

2012

AÑO.....

# Poder Legislativo



# LEGISLATURA DE SAN LUIS

## Ley Nº.VII-0796-2012

Expediente 062 F 085 /11

**ASUNTO** APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL ACTA COMPLMENTARIA Nº 249/11  
 DEL CONVENIO ME Nº 849/05 Y SU ANEXO I, VIGÉSIMO SEGUNDO PROTOCOLO  
 ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE EL  
 INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE  
 EDUCACIÓN DE LA NACIÓN Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA  
 DE SAN LUIS, HOMOLOGADA POR DECRETO Nº 3268-ME-2011.-

**FECHA DE SANCION:** 02 DE MAYO DE 2012

Consta de (66) folios

(dm) Pasado libro  
2012

# H. Cámara de Senadores

## SAN LUIS

H.C.S.: Nº 77 Folio 152 Año 2011 Fecha de Presentación: 25-10-2011 (Hora: 12:30)  
H.C.D.: Nº 62 Folio 085 Año 2011 Fecha de Presentación: 02-12-2011 (Hora: 12:00)

INICIADO POR: Comisión de Educación, Ciencia y Técnica: Sres. Senadores Victor Hugo Alcaraz, Eduardo Gastón Mones Ruiz y Sdor. Ramón Alberto Leyes.

ASUNTO: Proyecto de Ley: Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, Celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 326B-ME-2011.

### TRAMITE

#### H. CAMARA DE SENADORES ENTRADA

Fecha 2 de Noviembre de 2011  
Comisión de Educación, Ciencia y Técnica

Fecha de Despacho 14 de Noviembre de 2011  
Despacho Nº 66-HCS-11 de Orden del Día

#### PRIMERA SANCION

Fecha 30-11-2011 Mediz Sanción N° 15-HCS-11

#### SEGUNDA REVISION

Fecha .....

#### ULTIMA REVISION

Fecha .....

#### H. CAMARA DE DIPUTADOS ENTRADA

Fecha 4 de Abril de 2012  
Comisión de Asuntos Constitucionales

Fecha de Despacho 24 de Abril de 2012  
Despacho Nº 04/12 de Orden del Día

#### PRIMERA SANCION

Fecha .....

#### SEGUNDA REVISION

Fecha .....

#### ULTIMA REVISION

Fecha .....

SANCION Nº 04-0796-2012 (02-05-2012)  
PROMULGADA EL .....

CONSTA DE ..... FOLIOS .....



PODER LEGISLATIVO

# CAMARA DE SENADORES DE LA PCIA. SAN LUIS

CIADOR: Ministerio de Educacion ..... N° 680 ..... FOLIO 267 .....

San Luis ..... AÑO 2011 .....

UNTO: Nota N° 211 ME-2011, elevando copia del Decreto N° 3268-  
8-2011 - .....



Ministerio de Educación  
San Luis

NOTA N° **211** ME-2011

SAN LUIS, **03 OCT 2011**

Señor Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis  
Dr. Jorge Luis Pellegrini  
Su Despacho

Me dirijo a usted a los efectos de elevar copia del Decreto N° 3268-ME-2011, de fecha 26 de septiembre de 2011, el cual homologa, el documento que a continuación se detalla y que se adjunta a la presente:

- Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I.-

De esta manera, se da cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto de referencia.-

Saludo a usted con atenta y distinguida consideración.-



Dr. Marcelo David Sosa  
Ministro Secretario  
de Educación  
San Luis



3268

DECRETO N°

ME-2011

SAN LUIS,

26 SET 2011

VISTO:

El expediente N° 0000-2011-036170, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 obra Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra;

Que a fs. 5 interviene el Servicio Jurídico del Ministerio de Educación, sin objeciones que formular respecto a la homologación del Acta Complementaria citada;

Que a fs. 7 Contaduría General de la Provincia informa que no existiendo compromisos presupuestarios para la Provincia en las presentes actuaciones, ni objeciones que formular, corresponde el dictado del Decreto del Poder Ejecutivo que disponga la homologación del Acta mencionada, encuadrando el caso en las disposiciones del Art. 6° de la Ley N° VIII-0256-2004;

Que a fs. 8 toma intervención Fiscalía de Estado;

Por ello y en uso de sus atribuciones,  
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
D E C R E T A:

- ART.1°.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Art. 6° de la Ley N° VIII-0256-2004.-
- ART.2°.- Homologar, en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra, obrante a fs. 1/3 del expediente N° 0000-2011-036170.-
- ART.3°.- Notificar a Fiscalía de Estado.-
- ART.4°.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia de San Luis.-
- ART.5°.- Con copia autenticada del presente Decreto pasen las actuaciones de referencia al Subprograma Educación Secundaria, a sus efectos.-
- ART.6°.- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria; Área Educación Técnica Profesional y Contaduría General de la Provincia.-
- ART.7°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, el señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública y el señor Ministro Jefe de Gabinete.-
- ART.8°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

ALBERTO JOSÉ RODRIGUEZ SAA  
MARCELO DAVID SOSA  
JOSÉ MARIA EMER  
CLAUDIO JAVIER POGGI

ES COPIA:



ACTA COMPLEMENTARIA N° 19 del CONVENIO MECyT N° 849/05

Ministerio de Educación Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

SEBASTIAN ESTEVES Escribano de Escribanía de Gobierno y Archivo General de la Prov. de San Luis

VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por su Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa ALMANDOZ, con domicilio legal en la calle Saavedra 789 de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, (en adelante el INET), y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, representado por su Ministro, Dr. Marcelo David SOSA, con domicilio legal en Autopista Serranías Puntanas km 783, Terrazas del Portezuelo de la Ciudad de San Luis de la citada provincia, (en adelante la PROVINCIA), acuerdan en celebrar el VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL del CONVENIO MECyT N° 849/05, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: En el marco de la Ley 26058 y según los términos y condiciones establecidos en la Resolución N° 62/08 del Consejo Federal de Educación, el presente protocolo tiene como objetivo general propender al mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones de educación técnico profesional y como objetivo específico establecer las condiciones de ejecución de los planes de mejora jurisdiccionales e institucionales, correspondientes al cuarto trimestre del año 2010.-

SEGUNDA: El INET y la PROVINCIA llevarán a cabo actividades de cooperación y de asistencia técnica y financiera, para el desarrollo e implementación de los planes de mejoras institucionales y/o jurisdiccionales que se indican en el Anexo I del presente protocolo.

TERCERA: La PROVINCIA se compromete a llevar a cabo las gestiones necesarias para ejecutar los planes de mejora indicados en el Anexo I, respetando cada una de las líneas de acción establecidas en los mismos y su correspondiente asignación de recursos.

CONFROTE Y SELLADO LORENA GAITAN SUPERVISORA LEG. 102889 CORREO OFICIAL DE LA REP. ARS. S.A. 7 JUN 2011



ACTA COMPLEMENTARIA N° 1  
del CONVENIO MEC N° 819705

  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

**SEBASTIÁN ESTEVES**  
Escribano de Escribanía de Gobierno y  
Archivo General de la Prov. de San Luis

**CUARTA:** El INET se compromete a transferir los recursos financieros que se requieren para el cumplimiento de los planes de mejoras institucionales y/o jurisdiccionales, en los términos indicados en el Anexo I del presente protocolo.-----

**QUINTA:** La PROVINCIA se compromete a rendir los recursos asignados a los planes de mejora, transferidos por el INET e indicados en el Anexo I, dentro de los NOVENTA (90) días hábiles posteriores a la fecha de cada transferencia. El presente protocolo tendrá vigencia hasta finalizar la rendición total de los fondos.----

En prueba de conformidad, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los 20 días del mes de enero de 2011.



Lic. María Rosa Almandoz

Dr. Marcelo David SOSA

CONFRONTE  
Y BELLADO

LORENZA GAITAN  
SUPERVISORA LEG. 102889  
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.





Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

ACTA COMPLEMENTARIA N° 249/11  
del CONVENIO MEC y T N° 849/05



VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE  
COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

ANEXO I

Planes de Mejora Jurisdiccionales	
Objeto	Asignación
Capacitación de directivos y docentes	\$ 62.500

\$ 62.500

Planes de Mejora Institucionales				
C.U.E.	Nombre del Establecimiento	Departamento	Localidad	Total
740004300	Colegio N° 25 Escultor Antonio Nevot	Gobernador Dupuy	Nueva Galia	\$ 29.600
740007100	Colegio N° 31 Profesor Víctor Saa	Ayacucho	Quines	\$ 37.035
740009600	Colegio N° 29 Comandante Luis Piedrabuena	Ayacucho	San Francisco del Monte de Oro	\$ 5.010
740029900	Colegio N° 16 Jesús Obrero	General Pedernera	Justo Daract	\$ 57.170
740033800	Colegio N° 17 V Brigada Aérea	General Pedernera	Villa Reyno'ds	\$ 6.615
740038400	Colegio N° 6 General José de San Martín	Capital	San Luis	\$ 104.315
740039400	Colegio N° 4 Fray Luis Beltrán	Capital	San Luis	\$ 31.455
740041100	Colegio N° 9 Domingo Faustino Sarmiento	Capital	San Luis	\$ 192.925
740045100	Colegio N° 28 General Juan Martín de Pueyrredón	Coronel Pringles	La Toma	\$ 3.165
740054300	Colegio N° 18 Nicolasa Berrondo de Quiroga	General Pedernera	Villa Mercedes	\$ 123.290
740057800	Centro Educativo N° 6 Carlos Sadoc San Martín	Capital	El Volcán	\$ 60.145
740058200	Centro Educativo N° 11 Inspector Sócrates Cortines	General Pedernera	Justo Daract	\$ 37.415
740059900	Colegio N° 26 Gobernador Elías Adre	Chacabuco	Concarán	\$ 141.235

\$ 829.375

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE PARA ESTE ACTO HE TENIDO A LA VISTA, DOY FE.- SAN LUIS 13 DE JUNIO DE 2011

SEBASTIAN ESTEVES

Escribano de Escribanía de Gobierno y Archivo General de la Prov. de San Luis



LORENA GAIFAN  
SUPERVISORA LEG. 102889  
CORREG OFICIAL DE LA REP. ARJ. S.A.



HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
SESION DEL 5 DE Octubre AÑO 2011  
DESTINADO A LA COMISION.....  
.....  
**EDUCACION, CIENCIA  
Y TECNICA**  
.....

  
Dr. SERGIO ANTONIO ALVAREZ  
*Secretario Legislativo*  
H. CAMARA DE SENADORES  
Provincia de San Luis



**SUMARIO**  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
25° Reunión- 21° Sesión Ordinaria – Miércoles 5 de Octubre de 2.011.-

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

- 1.- Nota N° 211/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 3268-ME-2011, homologando el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 680-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-**

**II – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota N° 332/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, correspondiente al Ejercicio Económico 2012”.- (Expte. N° 67-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**

- 2.- Nota N° 341/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0767-2011, referida a: “Aprueba en todas sus partes, el Convenio ME N° 324/10, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologado por Decreto N° 2263-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039702”.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 3.- Nota N° 343/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0768-2011, referida a: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692”.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 4.- Nota N° 345/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0769-2011, referida a: “Aprueba el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoctavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 166-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2010-056724”.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**



- 5.- Nota N° 347/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0770-2011, referida a: “Aprueba el Convenio ME N° 736/10 – Convenio Marco; Convenio ME N° 723/10 – Convenio Marco y Convenio ME N° 676/10 y su Anexo I”.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 6.- Nota N° 349/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0771-2011, referida a: “Aprueba el Acta Complementaria N° 499/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio MECyT N° 613/03 y su Anexo”.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 7.- Nota N° 351/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0772-2011, referida a: “Aprueba en todas sus partes Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio MECyT N° 849/05 (Decreto N° 832-ME-2011); Acta Complementaria N° 921/10 del Convenio ME N° 609/09 (Decreto N° 834-ME-2011) y Acta Complementaria N° 1153/10 del Convenio ME N° 656/08 (Decreto N° 835-ME-2011)”.-

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 8.- Nota N° 352/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Creación del Registro Unico Provincial de Operaciones Cinegéticas”.- (Expte. N° 68-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-**

### **III – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

- 1.- Nota del Consejo Pastoral de la Ciudad de San Luis, adjuntando Anteproyecto de Ley de reforma de la Constitución de la Provincia.- (Expte. N° 658-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**

- 2.- Nota del Pastor Coordinador Local de JUNTOS (Jóvenes Unidos tras un Objetivo Supremo), solicitando se declare de Interés Legislativo las actividades solidarias a llevarse a cabo desde el 27 al 30 de Octubre de 2011, en diferentes Barrios de la Ciudad de San Luis.- (Expte. N° 621-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA.-**

### **IV – PROYECTO DE LEY:**

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Proyecto de Ley caratulado: “Ratifica el Decreto N° 1751-MGJyC-2011 de reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios y sus derechos consuetudinarios preexistentes”.- (Expte. N° 69-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**

- 2.- De la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba Convenio Interjurisdiccional para la realización de los



Estudios de factibilidad para la Construcción de Dos Presas/Azudes sobre el Colector Desaguadero”.- (Expte. N° 70-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE COMERCIO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.-**

**V – DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1.- De la Comisión de Recursos Naturales, Agricultura y Ganadería y Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 51-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Crea en el marco de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, bajo el nombre de AGROZAL S.A.P.E.M.

**DESPACHO N° 47-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

- 2.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 61-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Regularización de Inmuebles Rurales”.-

**DESPACHO N° 48-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

**VI – ÓRDENES DEL DÍA:**

- 1.- Despacho N° 43-HCS-11: Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Crea una Comisión Especial en la Cámara de Diputados, con el objeto de localizar los restos de nuestro Granadero Puntano Juan Bautista Baigorria”.- (Expte. N° 18-HCS-2011)
- 2.- Despacho N° 44-HCS-11: Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación fracciones de terrenos aledaños al Edificio de Descentralización Administrativa Terrazas del Portezuelo”.- (Expte. N° 35-HCS-2011)
- 3.- Despacho N° 45-HCS-11: Proyecto de Ley en 2ª revisión caratulado: “Promesa de Lealtad a la Bandera Provincial”.- (Expte. N° 80-HCS-2009)
- 4.- Despacho N° 46-HCS-11: Proyecto de Resolución en revisión caratulado: “Aprueba la Cuenta de Inversión del Gobierno de la Provincia de San Luis, correspondiente al Ejercicio 2010 de acuerdo a lo que establece el Artículo 144 Inciso 5) de la Constitución Provincial”.- (Expte. N° 52-HCS-2011)

**VII - LICENCIAS:**

En la Ciudad de San Luis a cinco días del mes de Octubre del año dos mil once, siendo la hora once con cuarenta y nueve minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el



1

## IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Señores senadores con la presencia de seis señores senadores y con la ausencia de tres señores senadores con aviso y contando con el quórum suficiente de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno declaro abierta la presente sesión ordinaria e invito a la senadora Mirtha Beatriz Ochoa al izamiento del pabellón argentino.

Así se hace

2

## ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Por Secretaría se va a dar lectura al sumario de la sesión del día de la fecha.

I

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:** Nota N° 211/2011 del Ministerio de Educación, adjuntando Decreto N° 3268-ME-2011, homologando el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis.- (Expte. N° 680-ME-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

II

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:** Nota N° 332/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos



de la Administración Provincial, correspondiente al Ejercicio Económico 2012”.- (Expte. N° 67-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía.

**III**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 341/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0767-2011, referida a: “Aprueba en todas sus partes, el Convenio ME N° 324/10, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologado por Decreto N° 2263-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039702”.-

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, al archivo.

**IV**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 343/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0768-2011, referida a: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 120/10 del Convenio MECyT N° 379/04 y su Anexo I, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación, por una parte y el Ministerio de Estado de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 2628-ME-2010, en el Expediente N° 0000-2010-039692”.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, al archivo.

**V**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 345/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0769-2011, referida a: “Aprueba el Acta Complementaria N° 398/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Decimoctavo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, por la otra; homologada por Decreto N° 166-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2010-056724”.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, al archivo.

**VI**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 347/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0770-2011, referida a: “Aprueba el Convenio ME N° 736/10 – Convenio Marco; Convenio ME N° 723/10 – Convenio Marco y Convenio ME N° 676/10 y su Anexo I”.



**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, al archivo.

**VII**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 349/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0771-2011, referida a: “Aprueba el Acta Complementaria N° 499/10 del Convenio ME 609/09, Anexos I y II; Acta Complementaria N° 399/10 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I; Convenio ME N° 574/10 y su Anexo I; Acta Complementaria N° 645/10 del Convenio ME N° 656/08 y Acta Complementaria N° 517/10 del Convenio MECyT N° 613/03 y su Anexo”.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, al archivo.

**VIII**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 351/2011 adjuntando Sanción Legislativa N° VII-0772-2011, referida a: “Aprueba en todas sus partes Acta Complementaria N° 1017/10 del Convenio MECyT N° 849/05 (Decreto N° 832-ME-2011); Acta Complementaria N° 921/10 del Convenio ME N° 609/09 (Decreto N° 834-ME-2011) y Acta Complementaria N° 1153/10 del Convenio ME N° 656/08 (Decreto N° 835-ME-2011)”.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, al archivo.

**IX**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 352/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Creación del Registro Único Provincial de Operaciones Cinegéticas”.- (Expte. N° 68-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Recursos Naturales, Agricultura y Ganadería.

**X**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:** Nota del Consejo Pastoral de la Ciudad de San Luis, adjuntando Anteproyecto de Ley de reforma de la Constitución de la Provincia.- (Expte. N° 658-ME-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

**XI**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota del Pastor Coordinador Local de JUNTOS (Jóvenes Unidos tras un Objetivo Supremo), solicitando se declare de Interés Legislativo las actividades solidarias a llevarse a cabo desde el 27 al 30 de

Octubre de 2011, en diferentes Barrios de la Ciudad de San Luis.- (Expte. 621-ME-HCS-2011)



**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Derechos Humanos y Familia.

## XII

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **PROYECTO DE LEY:** De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Proyecto de Ley caratulado: “Ratifica el Decreto N° 1751-MGJyC-2011 de reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios y sus derechos consuetudinarios preexistentes”.- (Expte. N° 69-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.

## XIII

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba Convenio Interjurisdiccional para la realización de los Estudios de factibilidad para la Construcción de Dos Presas/Azudes sobre el Colector Desaguadero”.- (Expte. N° 70-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento, a la Comisión de Comercio, Obras y Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes.

## XIV

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **DESPACHOS DE COMISIONES:** De la Comisión de Recursos Naturales, Agricultura y Ganadería y Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 51-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Crea en el marco de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, bajo el nombre de AGROZAL S.A.P.E.M.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Despacho N° 47-HCS-11, al Orden del Día.

## XV

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 61-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Regularización de Inmuebles Rurales”.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Despacho N° 48-HCS-11, al Orden del Día.

## XVI

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **ÓRDENES DEL DÍA:**



**Despacho N° 43-HCS-11:** Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Crea una Comisión Especial en la Cámara de Diputados, con el objeto de localizar los restos de nuestro Granadero Puntano Juan Bautista Baigorria”.- (Expte. N° 18-HCS-2011)

**Despacho N° 44-HCS-11:** Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declara de utilidad pública y sujetos a expropiación fracciones de terrenos aledaños al Edificio de Descentralización Administrativa Terrazas del Portezuelo”.- (Expte. N° 35-HCS-2011)

**Despacho N° 45-HCS-11:** Proyecto de Ley en 2ª revisión caratulado: “Promesa de Lealtad a la Bandera Provincial”.- (Expte. N° 80-HCS-2009)

**Despacho N° 46-HCS-11:** Proyecto de Resolución en revisión caratulado: “Aprueba la Cuenta de Inversión del Gobierno de la Provincia de San Luis, correspondiente al Ejercicio 2010 de acuerdo a lo que establece el Artículo 144 Inciso 5) de la Constitución Provincial”.- (Expte. N° 52-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Ha finalizado la lectura del sumario del día de la fecha, tienen la palabra los señores senadores.

3

**CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL CON EL OBJETO DE LOCALIZAR LOS RESTOS DEL GRANADERO PUNTANO JUAN BAUTISTA BAIGORRIA**

**Sr. Barroso.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Tiene la palabra el señor senador Diego Javier Barroso.

**Sr. Barroso.**- Gracias, señor presidente.

Señor presidente, señores senadores, es para referirme al Despacho N° 43-HCS-11 del Orden del Día.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Tiene la palabra, señor senador.

**Sr. Barroso.**- Gracias, señor presidente.

Señor presidente, señores senadores, es para referirme al Despacho de Comisión N° 43-HCS-11, que figura como primer punto del Orden del Día de la presente sesión y está referido a la Creación de una Comisión Especial de la Legislatura de la Provincia, la que tendrá por objetivo principal localizar los restos del Granadero Juan Bautista Baigorria y además recopilar



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*

SAN LUIS, 25 de Octubre de 2011.-

Al Sr. Presidente de la  
Honorable Cámara de Senadores  
**Dr. JORGE LUIS PELLEGRINI**  
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de elevarle para tratamiento del Cuerpo, el Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011".-

Sin otro particular saludo al Sr. Presidente con atenta y distinguida consideración.-

**Víctor Hugo Alcaraz**  
Senador Provincial  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*

**PROYECTO DE LEY:**

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
L E Y :

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar en todas su partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la Señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-  
aao

**Victor Hugo Alcaraz**  
Senador Provincial  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis



**SUMARIO**  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
29º Reunión- 23º Sesión Ordinaria – Miércoles 2 de Noviembre de 2.011.-

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota N° 388/2011 adjuntando Resolución N° 58/2011, designando Miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, para el período comprendido entre el 5 de Noviembre de 2011 al 5 de Noviembre de 2013.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**II – COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.- Oficio N° 638/2011, en los autos caratulados “Anaeróbicos S.A. c/Municipalidad de Justo Daract – Acción Contencioso Administrativa”, Expte. N° 187.605.- (Expte. N° 727-ME-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**III – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:**

- 2.- Nota de la Secretaria General de AMPPyA, solicitando Audiencia para tratar temas que hacen a la educación y a la defensa de los Derechos Humanos.- (Expte. N° 723-ME-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-**

**IV – PROYECTO DE LEY:**

- 1.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011”.- (Expte. N° 77-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-**
- 2.- Del Sr. Senador Dn. Ramón Alberto Leyes, en el Proyecto de Ley caratulado: “Declara Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de San Luis, la tumba y los restos mortuorios del cineasta Gerardo Vallejos, en el cementerio de la localidad de El Volcán, Departamento Juan Martín de Pueyrredón”.- (Expte. N° 78-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-**



#### **V – PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

- 1.- Del Sr. Senador Dn. Ramón Alberto Leyes, en el Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo los festejos conmemorativos de los Cien Años de vida del Centro Educativo N° 25 “Justo José de Urquiza”, de la localidad de Nogolí, Departamento Belgrano de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 79-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-**

#### **VI – DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 66-HCS-2011 Proyecto de Resolución en revisión caratulado: “Aprueba el Inventario de Bienes y Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2010 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis”.-  
**DESPACHO N° 50-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 2.- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 71-HCS-2011: “Informe individualizado de Fiscalía de Estado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial”.-  
**DESPACHO N° 51-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 3.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 427-ME-HCS-2011: “Aprueba Cuentas de Inversión del Año 2010, correspondientes a los siguientes Municipios: La Punilla, Alto Pelado, El Volcán, Juan Llerena, Lavaisse, El Morro, Las Lagunas, Anchorena, La Carolina, Balde, Cortaderas, Villa Larca, La Vertiente, San Jerónimo, Navia, El Trapiche, Fraga, Lafinur, Carpintería, San Pablo, Potrero de los Funes, Juan Jorba, Alto Pencoso, Villa de Praga, Papagayos, Fortín El Patria, Renca y Estancia Grande”.-  
**DESPACHO N° 52-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 4.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 72-HCS-2011, Proyecto de Declaración caratulado: “Propicia la creación de la Feria Provincial del Libro, en la localidad de San Francisco del Monte de Oro”.-  
**DESPACHO N° 53-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 5.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 63-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declara de utilidad pública específica y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en La Carolina, para la construcción de las obras de planta de tratamientos cloacales y relleno sanitario para residuos sólidos urbanos”.-  
**DESPACHO N° 54-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**

#### **VII - LICENCIAS:**

En la Ciudad de San Luis, a dos días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo la hora trece con tres minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores dice el



1

## IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Señores senadores buen día. Con la presencia de seis señores senadores, tenemos el quórum suficiente, tal cual, como exige el Reglamento Interno de esta Honorable Cámara, voy a pedir al senador Víctor Hugo Alcaraz, que para iniciar la sesión, levante nuestra bandera.

Así se hace

2

## ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Por Secretaría Legislativa vamos a dar lectura a los Asuntos Entrados en el día de la fecha.

I

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:** Nota N° 388/2011 adjuntando Resolución N° 58/2011, designando Miembros Titulares y Suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis, para el período comprendido entre el 5 de Noviembre de 2011 al 5 de Noviembre de 2013.-

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

II

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **COMUNICACIONES OFICIALES:** Oficio N° 638/2011, en los autos caratulados “Anaeróbicos S.A. c/Municipalidad de Justo Daract – Acción Contencioso Administrativa”, Expte. N° 187.605.- (Expte. N° 727-ME-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo

III

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:** Nota de la Secretaria General de AMPPyA, solicitando

Audiencia para tratar temas que hacen a la educación y a la defensa de los Derechos Humanos.- (Expte. N° 723-ME-HCS-2011).



**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

#### IV

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **PROYECTO DE LEY:** De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011”.- (Expte. N° 77-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

#### V

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Del Sr. Senador Dn. Ramón Alberto Leyes, en el Proyecto de Ley caratulado: “Declara Patrimonio Histórico Cultural de la Provincia de San Luis, la tumba y los restos mortuorios del cineasta Gerardo Vallejos, en el cementerio de la localidad de El Volcán, Departamento Juan Martín de Pueyrredón”.- (Expte. N° 78-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

#### VI

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:** Del Sr. Senador Dn. Ramón Alberto Leyes, en el Proyecto de Resolución caratulado: “Declara de Interés Legislativo los festejos conmemorativos de los Cien Años de vida del Centro Educativo N° 25 “Justo José de Urquiza”, de la localidad de Nogolí, Departamento Belgrano de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 79-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, a la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

#### VII

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **DESPACHOS DE COMISIONES:** De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 66-HCS-2011 Proyecto de Resolución en revisión caratulado: “Aprueba el Inventario

de Bienes y Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2010 de Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis”.-



**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 50-HCS-11 – Al Orden del Día.

### VIII

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Legislación General, Justicia y Culto, en el Expte. N° 71-HCS-2011: “Informe individualizado de Fiscalía de Estado de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial”.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 51-HCS-11 – Al Orden del Día.

### IX

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 427-ME-HCS-2011: “Aprueba Cuentas de Inversión del Año 2010, correspondientes a los siguientes Municipios: La Punilla, Alto Pelado, El Volcán, Juan Llerena, Lavaisse, El Morro, Las Lagunas, Anchorena, La Carolina, Balde, Cortaderas, Villa Larca, La Vertiente, San Jerónimo, Navia, El Trapiche, Fraga, Lafinur, Carpintería, San Pablo, Potrero de los Funes, Juan Jorba, Alto Pencoso, Villa de Praga, Papagayos, Fortín El Patria, Renca y Estancia Grande”.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 52-HCS-11 – Al Orden del Día.

### X

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 72-HCS-2011, Proyecto de Declaración caratulado: “Propicia la creación de la Feria Provincial del Libro, en la localidad de San Francisco del Monte de Oro”.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 53-HCS-11 – Al Orden del Día.

### XI

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 63-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declara de utilidad pública específica y sujeto a expropiación el inmueble ubicado en La Carolina, para la construcción de las obras de planta de tratamientos cloacales y relleno sanitario para residuos sólidos urbanos”.

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Despacho N° 54-HCS-11 – Al Orden del Día.

Señores senadores, habiéndose dado lectura al sumario, de los Asuntos Entrados, tienen ustedes la palabra.



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*

**DESPACHO N° 66-HCS-11**

**HONORABLE CÁMARA:**

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expte. N° 77-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011".-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE  
L E Y :

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la Señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

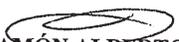
**ARTÍCULO 2°.-** De forma.-

**SALA DE COMISIONES** de la Honorable Cámara de Senadores  
de la Provincia de San Luis, a catorce días del mes de Noviembre del año dos mil once.-  
aeo

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA:**

Sdor. EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ  
Vice-Presidente

  
Sdor. VÍCTOR HUGO ALCARAZ  
Presidente

  
Sdor. RAMÓN ALBERTO LEYES  
Secretario



**SUMARIO**  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
31° Reunión- 25° Sesión Ordinaria – Miércoles 16 de Noviembre de 2.011.-

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:**

- 1.- Nota N° 171/2011 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, adjuntando Decreto N° 3797-MGJyC-2011, de promulgación de la Ley N° II-0773-2011 referida a: Localización y Restitución de los Restos del Granadero Puntano Juan Bautista Baigorria.- (Expte. N° 778-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

**II - COMUNICACIONES OFICIALES:**

- 1.- Notas del Superior Tribunal de Justicia:

\* Oficio N° 641/2011, en los autos caratulados “Gobierno de la Provincia de San Luis c/Aguirre Luis Alberto s/Desalojo – Recurso de Apelación Directo”, Expte. N° 187.770.- (Expte. N° 736-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

\* Oficio N° 677/2011, en los autos caratulados “Bustos Luis Pedro c/Municipalidad de La Punilla – Recurso de Apelación”, Expte. N° 193.845.- (Expte. N° 746-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

\* Oficio N° 701/2011, en los autos caratulados “Martín Peral Florentino c/Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda de Inconstitucionalidad”, Expte. N° 209.259/11.- (Expte. N° 777-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 2.- Nota del Sr. Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), adjuntando Declaración de Québec y Balance emanados de la XI Asamblea General de dicha Confederación, realizada los días 6 al 9 de Septiembre de 2011.- (Expte. N° 741-ME-HCS-2011)

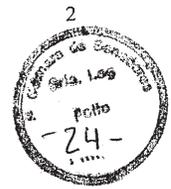
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 3.- Nota N° 385/2011 de la Secretaría Electoral Provincial, adjuntando Acta N° 886/2011 de Proclamación de Candidatos Provinciales electos en los Comicios del día 23 de Octubre de 2011.- (Expte. N° 810-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**

- 4.- Nota de la Junta Electoral Nacional, adjuntando Acta N° 23 de Proclamación de Senadores y Diputados Nacionales electos en los Comicios del día 23 de Octubre de 2011.- (Expte. N° 812-ME-HCS-2011)

**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**



### III – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Notas de Magistrados, Funcionarios, Sindicato y Empleados de la 2ª Circunscripción Judicial, del Presidente de la Cámara de Comercio y Afines de Villa Mercedes; de los Secretarios Generales del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines y de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, manifestando adhesión a la designación de la Dra. Teresa de Lourdes Maletto, como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Exptes. Nros. 779, 783, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797 y 800-ME-HCS-2011, respectivamente)

**A CONOCIMIENTO – FUERON GIRADAS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.- (Glosar a Expte. N° 75-HCS-2011)**

- 2.- Notas de Magistrados, Funcionarios, Sindicato y Empleados de la 2ª Circunscripción Judicial, manifestando adhesión a la designación del Dr. Daniel César Calderón, como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Exptes. Nros. 780, 781, 782, 784, 785, 786, 787 y 788-ME-HCS-2011, respectivamente)

**A CONOCIMIENTO – FUERON GIRADAS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.- (Glosar a Expte. N° 74-HCS-2011)**

### IV – DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1.- De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 69-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Ratifica el Decreto N° 1751-MGJyC-2011 de reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios y sus derechos consuetudinarios preexistentes”.-  
**DESPACHO N° 64-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 2.- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 59-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Hospitales Libres de Mercurio”.-  
**DESPACHO N° 65-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 3.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 77-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011”.-  
**DESPACHO N° 66-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**
- 4.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 81-HCS-2011, Proyecto de Declaración caratulado: “Declara que sería útil y necesario que el Poder Ejecutivo Provincial, creara en la localidad de Tilisarao, Departamento Chacabuco, la carrera de Nivel Terciario que otorgue el título de Profesor de Enseñanza Primaria”.-  
**DESPACHO N° 67-HCS-11 – AL ORDEN DEL DÍA.-**



#### V - ÓRDENES DEL DÍA:

- 1.- Despacho N° 59-HCS-11: Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Declara Patrimonio Cultural-Histórico Provincial a la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco".- (Expte. N° 62-HCS-2011)
- 2.- Despacho N° 60-HCS-11: Proyecto de Ley en revisión caratulado: Designa al Hospital de Concarán con el nombre de "Hospital Dr. Rafael José Velasco".- (Expte. N° 76-HCS-2011)
- 3.- Despacho N° 61-HCS-11: Proyecto de Declaración caratulado: "Promueve la creación del Intendente Comisionado de La Botija, ubicada en el Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 73-HCS-2011)

#### VI - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa  
SAV/aeo - 16-11-11.-

En la Ciudad de San Luis a los dieciséis días del mes de Noviembre del año dos mil once, siendo la hora catorce con cincuenta y tres minutos y ocupando sus bancas en el Recinto los señores senadores, dice el



1

## IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Señores senadores: con la presencia de seis señores senadores, estamos con el quórum que exige nuestro Reglamento y por lo tanto, podemos dar por abierta la sesión ordinaria del día de la fecha, le vamos a solicitar al señor senador del departamento Belgrano, Alberto Leyes, que levante nuestra bandera.

Así se hace

2

## ASUNTOS ENTRADOS

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Por Secretaría Legislativa vamos a dar lectura a los asuntos entrados del día de la fecha.

I

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:** Nota N° 171/2011 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, adjuntando Decreto N° 3797-MGJyC-2011, de promulgación de la Ley N° II-0773-2011 referida a: Localización y Restitución de los Restos del Granadero Puntano Juan Bautista Baigorria.- (Expte. N° 778-ME-HCS-2011).

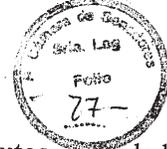
**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

II

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **COMUNICACIONES OFICIALES:** Notas del Superior Tribunal de Justicia: Oficio N° 641/2011, en los autos caratulados "Gobierno de la Provincia de San Luis c/Aguirre Luis Alberto s/Desalojo – Recurso de Apelación Directo", Expte. N° 187.770.- (Expte. N° 736-ME-HCS-2011).

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

III



**Sr. Secretario (Álvarez).**- Oficio N° 677/2011, en los autos caratulados “Bustos Luis Pedro c/Municipalidad de La Punilla – Recurso de Apelación”, Expte. N° 193.845.- (Expte. N° 746-ME-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

**IV**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Oficio N° 701/2011, en los autos caratulados “Martín Peral Florentino c/Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda de Inconstitucionalidad”, Expte. N° 209.259/11.- (Expte. N° 777-ME-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

**V**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota del Sr. Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), adjuntando Declaración de Québec y Balance emanados de la XI Asamblea General de dicha Confederación, realizada los días 6 al 9 de Septiembre de 2011.- (Expte. N° 741-ME-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

**VI**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota N° 385/2011 de la Secretaría Electoral Provincial, adjuntando Acta N° 886/2011 de Proclamación de Candidatos Provinciales electos en los Comicios del día 23 de Octubre de 2011.- (Expte. N° 810-ME-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

**VII**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Nota de la Junta Electoral Nacional, adjuntando Acta N° 23 de Proclamación de Senadores y Diputados Nacionales electos en los Comicios del día 23 de Octubre de 2011.- (Expte. N° 812-ME-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- A conocimiento, al archivo.

Siendo la hora 14:57 se hace cargo de la Presidencia el Vice Presidente

Primero Dn. Héctor Hugo Mugnaini

**VIII**

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:** Notas de Magistrados, Funcionarios, Sindicato y



Empleados de la 2ª Circunscripción Judicial, del Presidente de la Cámara de Comercio y Afines de Villa Mercedes; de los Secretarios Generales del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines y de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, manifestando adhesión a la designación de la Dra. Teresa de Lourdes Maletto, como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minas N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Exptes. Nros. 779, 783, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797 y 800-ME-HCS-2011, respectivamente)

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento – fueron giradas a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.- (Glosar a Expte. N° 75-HCS-2011)

### IX

**Sr. Secretario (Álvarez).**- Notas de Magistrados, Funcionarios, Sindicato y Empleados de la 2ª Circunscripción Judicial, manifestando adhesión a la designación del Dr. Daniel César Calderón, como Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial.- (Exptes. Nros. 780, 781, 782, 784, 785, 786, 787 y 788-ME-HCS-2011, respectivamente).

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- A conocimiento – fueron giradas a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria.- (Glosar a Expte. N° 74-HCS-2011).

### X

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **DESPACHOS DE COMISIONES:** De la Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, en el Expte. N° 69-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Ratifica el Decreto N° 1751-MGJyC-2011 de reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios y sus derechos consuetudinarios preexistentes”.-

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Despacho N° 64-HCS-11 – Al Orden del Día.-

### XI

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Salud, Trabajo y Seguridad Social, en el Expte. N° 59-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Hospitales Libres de Mercurio”.-

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Despacho N° 65-HCS-11 – Al Orden del Día.-

### XII

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 77-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en



todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011”.-

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Despacho N° 66-HCS-11 – Al Orden del Día.-

### XIII

**Sr. Secretario (Álvarez).**- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expte. N° 81-HCS-2011, Proyecto de Declaración caratulado: “Declara que sería útil y necesario que el Poder Ejecutivo Provincial, creara en la localidad de Tilisarao, Departamento Chacabuco, la carrera de Nivel Terciario que otorgue el título de Profesor de Enseñanza Primaria”.-

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Despacho N° 67-HCS-11 – Al Orden del Día.-

Siendo la hora 15:01 se hace cargo de la Presidencia el señor Vice  
Gobernador Dr. Jorge Luis Pellegrini

### XIV

**Sr. Secretario (Álvarez).**- **ÓRDENES DEL DÍA:**

**Despacho N° 59-HCS-11:** Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Declara Patrimonio Cultural-Histórico Provincial a la Iglesia Nuestra Señora de los Dolores de la localidad de Concarán, Departamento Chacabuco”.- (Expte. N° 62-HCS-2011)

**Despacho N° 60-HCS-11:** Proyecto de Ley en revisión caratulado: Designa al Hospital de Concarán con el nombre de “Hospital Dr. Rafael José Velasco”.- (Expte. N° 76-HCS-2011)

**Despacho N° 61-HCS-11:** Proyecto de Declaración caratulado: “Promueve la creación del Intendente Comisionado de La Botija, ubicada en el Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 73-HCS-2011)

**Sr. Presidente (Pellegrini).**- Señores senadores hemos dado lectura a los asuntos entrados, tienen ustedes la palabra.



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*

HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
32° Reunión- 26° Sesión Ordinaria – Miércoles 23 de Noviembre de 2.011.-

**ORDEN DEL DÍA:**

**DESPACHO N° 66-HCS-11**

**HONORABLE CÁMARA:**

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expte. N° 77-HCS-2011, Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011”.-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY:

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar en todas su partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la Señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

**ARTÍCULO 2°.-** De forma.-

**SALA DE COMISIONES** de la Honorable Cámara de Senadores  
de la Provincia de San Luis, a catorce días del mes de Noviembre del año dos mil once.-

aeo

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA:**

**Presidente: Sdor. VÍCTOR HUGO ALCARAZ**  
**Vice-Presidente: Sdor. EDUARDO GASTÓN MONES RUIZ**  
**Secretario. Sdor. RAMÓN ALBERTO LEYES**



**SUMARIO**  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
XXIV PERIODO ORDINARIO BICAMERAL  
33° Reunión- 26° Sesión Ordinaria – Miércoles 30 de Noviembre de 2.011.-

**ASUNTOS ENTRADOS:**

**I – COMUNICACIÓN DE PRESIDENCIA:**

- 1.- Nota del Dr. Ricardo Alberto Gutiérrez, presentando renuncia al cargo de Secretario Administrativo de esta H. Cámara.- (Expte. N° 855-ME-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES SENADORES.-**
- 2.- Nota del Dr. Sergio Antonio Alvarez, presentando renuncia al cargo de Secretario Legislativo de esta H. Cámara.- (Expte. N° 853-ME-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES SENADORES.-**

**II – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:**

- 1.- Nota N° 461/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Ley de Ministerios”.- (Expte. N° 88-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-**
- 2.- Nota N° 463/2011, adjuntando Resolución N° 63/2011, designando representantes para la integración del Instituto Provincial de Derechos Humanos.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 3.- Nota N° 466/2011, adjuntando Sanción Legislativa N° II-0781-2011 referida a: Declara Patrimonio Cultural de la Provincia, a la Escuela N° 74 “Benigno Rodríguez Jurado”.-  
**A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-**
- 4.- Nota N° 467/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Fondo Permanente de Recompensas”.- (Expte. N° 89-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO Y COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA.-**
- 5.- Nota N° 479/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: Designa al Centro de Salud de Cortaderas con el nombre de “Doctor Gonzalo Olguin Pereyra”.- (Expte. N° 90-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-**
- 6.- Nota N° 481/2011, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Crea el Programa de Protección del Embarazo Rural”.- (Expte. N° 91-HCS-2011)  
**A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-**

**III – ÓRDENES DEL DÍA:**



- 1.- Despacho N° 64-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Ratifica el Decreto N° 1751-MGJyC-2011 de reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Originarios y sus derechos consuetudinarios preexistentes”.- (Expte. N° 69-HCS-2011)
- 2.- Despacho N° 65-HCS-11: Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Hospitales Libres de Mercurio”.- (Expte. N° 59-HCS-2011)
- 3.- Despacho N° 66-HCS-11: Proyecto de Ley caratulado: “Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011”.- (Expte. N° 77-HCS-2011)
- 4.- Despacho N° 67-HCS-11: Proyecto de Declaración caratulado: “Declara que sería útil y necesario que el Poder Ejecutivo Provincial, creara en la localidad de Tilarao, Departamento Chacabuco, la carrera de Nivel Terciario que otorgue el título de Profesor de Enseñanza Primaria”.- (Expte. N° 81-HCS-2011)

#### IV - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa  
SAV/aeo – 30-11-11.-



# H. Cámara de Senadores

*San Luis*

*Proyecto de Ley*

Media Sanción

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia*

N° 15-HCS-2011

*de San Luis, sancionan con fuerza de*

*Ley*

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar en todas su partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la Señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

**RECINTO DE SESIONES** de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a treinta días del mes de Noviembre del año dos mil once.-  
aeo

Dña. ALEJANDRA DEL C. ESCUDÉ  
Pro-Secretaria Legislativa  
H. C. Sdores. Prov. San Luis



*Podon Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

Sdor. HECTOR RUGO MUGNANI  
Vice-Presidente 1º  
H. Senado Prov. de San Luis



3268

DECRETO N° ME-2011

SAN LUIS,

28 SET 2011

VISTO:

El expediente N° 0000-2011-036170, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 obra Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra;

Que a fs. 5 interviene el Servicio Jurídico del Ministerio de Educación, sin objeciones que formular respecto a la homologación del Acta Complementaria citada;

Que a fs. 7 Contaduría General de la Provincia informa que no existiendo compromisos presupuestarios para la Provincia en las presentes actuaciones, ni objeciones que formular, corresponde el dictado del Decreto del Poder Ejecutivo que disponga la homologación del Acta mencionada, encuadrando el caso en las disposiciones del Art. 6° de la Ley N° VIII-0256-2004;

Que a fs. 8 toma intervención Fiscalía de Estado;

Por ello y en uso de sus atribuciones,  
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
D E C R E T A:

ART.1°- Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Art. 6° de la Ley N° VIII-0256-2004.-

ART.2°- Homologar, en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra, obrante a fs. 1/3 del expediente N° 0000-2011-036170.-

ART.3°- Notificar a Fiscalía de Estado.-

ART.4°- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia de San Luis.-

ART.5°- Con copia autenticada del presente Decreto pasen las actuaciones de referencia al Subprograma Educación Secundaria, a sus efectos.-

ART.6°- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria; Área Educación Técnica Profesional y Contaduría General de la Provincia.-

ART.7°- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, el señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública y el señor Ministro Jefe de Gabinete.-

ART.8°- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

ALBERTO JOSÉ RODRIGUEZ SAA  
MARCELO DAVID SOSA  
JOSÉ MARIA EMER  
CLAUDIO JAVIER POGGI

ES COPIA:

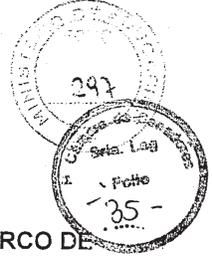
  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Dña. ALEJANDRA DEL C. ESCUDERO  
Pro-Secretaria Legislativa  
H. C. Sdores. Prov. San Luis

ACTA COMPLEMENTARIA N° 210  
del CONVENIO MECyT N° 849/05

Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

SEBASTIAN ESTEVES  
Escribano de Escribanía de Gobierno y  
Archivo General de la Prov. de San Luis



**VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE  
COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por su Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa ALMANDOZ, con domicilio legal en la calle Saavedra 789 de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, (en adelante el INET), y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, representado por su Ministro, Dr. Marcelo David SOSA, con domicilio legal en Autopista Serranías Puntanas km 783, Terrazas del Portezuelo de la Ciudad de San Luis de la citada provincia, (en adelante la PROVINCIA), acuerdan en celebrar el VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL del CONVENIO MECyT N° 849/05, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** En el marco de la Ley 26058 y según los términos y condiciones establecidos en la Resolución N° 62/08 del Consejo Federal de Educación, el presente protocolo tiene como objetivo general propender al mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones de educación técnico profesional y como objetivo específico establecer las condiciones de ejecución de los planes de mejora jurisdiccionales e institucionales, correspondientes al cuarto trimestre del año 2010.-

**SEGUNDA:** El INET y la PROVINCIA llevarán a cabo actividades de cooperación y de asistencia técnica y financiera, para el desarrollo e implementación de los planes de mejoras institucionales y/o jurisdiccionales que se indican en el Anexo I del presente protocolo.

**TERCERA:** La PROVINCIA se compromete a llevar a cabo las gestiones necesarias para ejecutar los planes de mejora indicados en el Anexo I, respetando cada una de las líneas de acción establecidas en los mismos y su correspondiente asignación de recursos.

CONFROITE Y BELLADO  
LORENA GAITAN  
SUPERVISORA LEG. 102889  
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.  
57 JUN 2011

Presidencia Legislativa  
Secretaría Legislativa  
Comando en Jefe  
San Luis

Dña. ALEJANDRA DEL C. ESCUDERO  
Pro-Secretaria Legislativa  
H. C. Sdores. Prov. San Luis



ACTA COMPLEMENTARIA Nº 279111  
del CONVENIO MEC Nº 819705

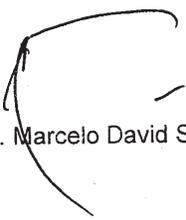
  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica

~~SEBASTIÁN ESTEVES~~  
Escribano de Estribania de Gobierno y  
Archivo General de la Prov. de San Luis

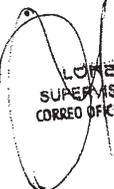
**CUARTA:** El INET se compromete a transferir los recursos financieros que se requieren para el cumplimiento de los planes de mejoras institucionales y/o jurisdiccionales, en los términos indicados en el Anexo I del presente protocolo.-----  
**QUINTA:** La PROVINCIA se compromete a rendir los recursos asignados a los planes de mejora, transferidos por el INET e indicados en el Anexo I, dentro de los NOVENTA (90) días hábiles posteriores a la fecha de cada transferencia. El presente protocolo tendrá vigencia hasta finalizar la rendición total de los fondos.-----  
En prueba de conformidad, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los 20 días del mes de enero de 2011.

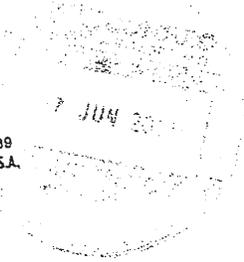


  
Lic. María Rosa Almandoz

  
Dr. Marcelo David SOSA

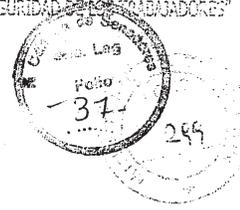
CONFRONTE  
Y  
SELLADO

  
LORENZA GAITAN  
SUPERVISORA LEG. 102889  
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.



  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Dña. ALEJANDRA DEL C. ESCUDERO  
Pro-Secretaria Legislativa  
H. C. Sdores. Prov. San Luis



  
 Ministerio de Educación  
 Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

ACTA COMPLEMENTARIA N° 249/11  
 del CONVENIO MEC y T N° 849/05

**VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE  
 COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
 TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.**

**ANEXO I**

Planes de Mejora Jurisdiccionales	
Objeto	Asignación
Capacitación de directivos y docentes	\$ 62.500
	<b>\$ 62.500</b>

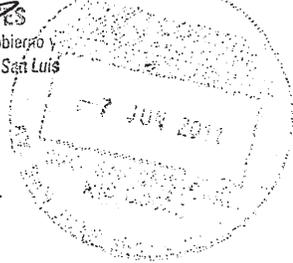
Planes de Mejora Institucionales				
C.U.E.	Nombre del Establecimiento	Departamento	Localidad	Total
740004300	Colegio N° 25 Escultor Antonio Nevot	Gobernador Dupuy	Nueva Galia	\$ 29.600
740007100	Colegio N° 31 Profesor Victor Saa	Ayacucho	Quines	\$ 37.035
740009600	Colegio N° 29 Comandante Luis Piedrabuena	Ayacucho	San Francisco del Monte de Oro	\$ 5.010
740029900	Colegio N° 16 Jesús Obrero	General Pedernera	Justo Daract	\$ 57.170
740033800	Colegio N° 17 V Brigada Aérea	General Pedernera	Villa Reynolds	\$ 6.615
740038400	Colegio N° 6 General José de San Martín	Capital	San Luis	\$ 104.315
740039400	Colegio N° 4 Fray Luis Beltrán	Capital	San Luis	\$ 31.455
740041100	Colegio N° 9 Domingo Faustino Sarmiento	Capital	San Luis	\$ 192.925
740045100	Colegio N° 28 General Juan Martín de Pueyrredón	Coronel Pringles	La Toma	\$ 3.165
740054300	Colegio N° 18 Nicolasa Berrondo de Quiroga	General Pedernera	Villa Mercedes	\$ 123.290
740057800	Centro Educativo N° 6 Carlos Sadoc San Martín	Capital	El Volcán	\$ 60.145
740058200	Centro Educativo N° 11 Inspector Sócrates Cortines	General Pedernera	Justo Daract	\$ 37.415
740059800	Colegio N° 26 Gobernador Elias Adre	Chacabuco	Concarén	\$ 141.235
				<b>\$ 829.375</b>

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE PARA ESTE ACTO HE TENIDO A LA VISTA,  
 DOY FE.- SAN LUIS... 13 DE JUNIO DE 2011...



**SEBASTIAN ESTEVES**  
 Escribano de Escribanía de Gobierno y Archivo General de la Prov. de San Luis

**LORENA GAIFAN**  
 SUPERVISORA LEGI 102889  
 CORREG OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.



Poder Legislativo  
 Secretaría Legislativa  
 Oficina de Asesoría

Dña. **ALEJANDRA DEL C. ESCUDERO**  
 Pro-Secretaria Legislativa  
 H. C. Sdores. Prov. San Luis



*Poder Legislativo*  
*H. Senado de la Provincia de San Luis*  
*Secretaría Legislativa*

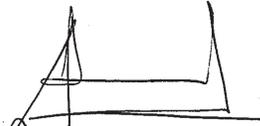
SAN LUIS, 30 de Noviembre de 2.011.-

A la Sra. Presidenta de la  
Honorable Cámara de Diputados  
**Dña. GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO**  
S./D.

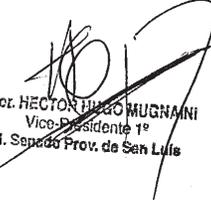
Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

1.- Expte. N° 77-HCS-2011, Proyecto de Ley en revisión caratulado: "Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011" Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión del día 30 de Noviembre del presente Año. Constando de 38 fs. útiles.

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta muy atentamente.-

  
Dña. ALEJANDRA DEL C. ESCUDERO  
Pro-Secretaria Legislativa  
H. C. Sdoes. Prov. San Luis

  
*Poder Legislativo*  
*Secretaría Legislativa*  
*Cámara de Senadores*  
*San Luis*

  
Sdo. HECTOR HUGO MUGNANI  
Vice-Presidente 1°  
H. Senado Prov. de San Luis

NOTA N° 237-HCS-2011.-

<b>H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA</b>	
Fecha: <u>02.12.2011</u>	Hora: <u>12:10</u>
Fojas: _____	 FIRMA

## APRUEBA ACTA COMPLEMENTARIA N° 249/2011



**Sr. Alcaraz.-** Pido la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Mugnaini).-** Tiene la palabra el senador Víctor Hugo Alcaraz.

**Sr. Alcaraz.-** Gracias. Señor presidente, señores senadores: es para referirme al Despacho N° 66-HCS-11, que ha emitido la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica y que se refiere al Proyecto de Ley por el cual se aprueba el Acta Complementaria N° 249/2011 del Convenio N° 849/2005 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis que ha sido homologado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante el Decreto N° 3268/2011 en el Expediente 36.170.

Señor presidente, señores senadores: conforme reza la Cláusula Primera del protocolo referido, se persigue como objetivo general, propender al mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones de educación técnico profesional y como objetivo específico particular, establecer las comisiones para la ejecución de los planes de mejora jurisdiccionales e institucionales correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2010 para lo cual se llevarán a cabo actividades de cooperación y asistencia técnica y financiera conforme se indica en el Anexo I que integra este protocolo.

En el instrumento mencionado, en último término, se ha previsto una inversión de \$ 62.500 para ser aplicados a planes de mejoras jurisdiccionales y una inversión de \$ 829.375 destinada a planes de mejora institucional.

Que el acuerdo de cooperación, que he referido, hará posible sin duda una mejora en la educación que beneficiará a un importante número de establecimientos educacionales en la Provincia, lo que resulta auspicioso y debe ser apoyado por cuanto implica un beneficio para nuestros educandos.

Por lo que voy a adelantar mi voto positivo y a la vez quiero invitar a los compañeros senadores, se expresen en igual sentido, aprobando el presente despacho que ha emitido la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica.

**Sr. Presidente (Mugnaini).-** Está a consideración el Proyecto de Ley presentado por el senador Víctor Hugo Alcaraz, si algún señor senador se va

a referir al mismo, de no ser así, lo pongo a consideración para la votación que estén por la afirmativa ruego expresarlo levantando la mano.



Se vota y dice el

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Aprobado por unanimidad, senador.

**Sr. Alcaraz.**- Gracias señor presidente.-

5

**DECLARA QUE SERÍA ÚTIL Y NECESARIO QUE EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, CREE EN LA LOCALIDAD DE TILISARAO, DEPARTAMENTO CHACABUCO, LA CARRERA DE NIVEL TERCARIO QUE OTORQUE EL TÍTULO DE PROFESOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA**

**Sra. Ochoa.**- Pido la palabra señor presidente.

**Sr. Presidente (Mugnaini).**- Tiene la palabra la señora senadora Mirtha Beatriz Ochoa.

**Sra. Ochoa.**- Sí, señor presidente, es para tratar el punto cuarto del Orden del Día, Despacho N° 67-HCS-11, Proyecto de Declaración caratulado declara que sería útil y necesario que el Poder Ejecutivo Provincial creara en la localidad de Tilisarao, departamento Chacabuco, la carrera de Nivel Terciario que otorgue el título de Profesor de Enseñanza Primaria.

Señor presidente, señores senadores: teniendo en cuenta que el Artículo 65 de la Constitución Provincial establece que: *...“El Estado procura el desarrollo y afianzamiento de la conciencia y la identidad provincial y nacional en una perspectiva latinoamericana difundiendo a través de la cultura y la educación los valores genuinos del pueblo, su experiencia histórica y su patrimonio cultural.”* y el Artículo 66 del mismo Cuerpo Normativo expresa: *...“La cultura es un derecho natural y por ello, el Estado asegura a todos los habitantes el derecho a acceder a la misma,”*... y considerando, que la localidad de Tilisarao se encuentra ubicada estratégicamente en la zona centro del Valle del Conlara, al Noroeste de la Provincia de San Luis. Además que la ciudad de Tilisarao cuenta con una población de 7.500 habitantes, con un índice de crecimiento poblacional del 40% de promedio decenal en los últimos tres censos nacionales, que el 15%

SUMARIO  
CAMARA DE DIPUTADOS



1º SESIÓN ORDINARIA - 1º REUNIÓN - 4 DE ABRIL DE 2012  
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.- / LUIS

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del Bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Rendir Homenaje a los Caídos en Defensa de Nuestros Derechos Soberanos sobre las Islas Malvinas.** Expediente N° 002 Folio 1136 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

1.-

Resolución N° 04-P-CD-12 (23/02/12) referida a: **Autorizar ad-referéndum del Cuerpo, la realización del acto de Homenaje organizado por Diputados Provinciales del Bloque Unión Cívica Radical.** (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Resolución N° 05-P-CD-12 (28/02/12) referida a: **Adherir Ad-referéndum del Cuerpo, en un todo a las disposiciones del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 301-MHyOP-12, de fecha 23 de febrero de 2012, a todos los agentes de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis.** (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Resolución N° 08-P-CD-12 (03/04/12) referida a: **Reglamentación del Artículo 7° de la Sanción Legislativa N° XV-0790-2011 "Estructura Funcional de la Cámara de Senadores y Diputados", Ad-referéndum del Cuerpo.** (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

III- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 23-PE-2011, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Reglamentación del Derecho de Inclusión Social del Artículo 11 Bis de la Constitución de la provincia de San Luis.** Expediente N° 063 Folio 085 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota N° 001-PE-2012, del señor Victor Enjeiza, Secretaria Legal y Técnica mediante la cual adjunta copia certificada del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 17-MRlyS-2012 referido a: **Declara el Estado de Emergencia Hídrica en la totalidad del territorio de la provincia de San Luis, por el plazo de NOVENTA (90) días.** Expediente Interno N° 001 Folio 307 Año 2012. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Nota N° 04-PE-2012 (01-03-12) mediante la cual adjunta copia certificada del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 301-MHyOP-2012 referido a: **Incremento sobre los haberes de los agentes de la Administración Pública Provincial centralizada y descentralizada del Poder Ejecutivo.** Expediente

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.- Nota N° 006-PE-2012, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Bienes objeto de Secuestro Judicial, Deroga Sanción Legislativa N° IV-0102-2004 (5418 \*R)**. Expediente N° 001 Folio 087 Año 2012. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

5.- Nota N° 007-PE-2012, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Incorpora Artículo 15 bis a la Sanción Legislativa N° X-0338-2004 (5433\*R) Inembargabilidad de Bienes afectados a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la Provincia**. Expediente N° 002 Folio 087 Año 2012. (mg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

6.- Nota N° 008-PE-2012, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Deroga Sanción Legislativa N° I-0009-2004 (5477\*R), Preverción y Erradicación de la Violencia Familiar**. Expediente N° 003 Folio 087 año 2012.-

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

7.- Nota N° 13-PE-2012 (01-04-12) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Titularización Dominial de Viviendas Urbanas**. Expediente N° 004 Folio 088 Año 2012. (dm) (No se envió del Poder Ejecutivo el formato digital del Proyecto)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: VIVIENDA

8.- Nota N° 14-PE-2012 (01-04-12) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Implementación de la Ley de Políticas Habitaciones en la provincia de San Luis**. Expediente N° 005 Folio 088 Año 2012. (dm) (No se envió del Poder Ejecutivo el formato digital del Proyecto)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE VIVIENDA

9.- Nota N° 15-PE-2012 (01-04-12) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Modificación de Artículos de la Ley de Expropiaciones N° V-0128-2004 (5497\*R)**. Expediente N° 006 Folio 088 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE VIVIENDA

10.- Nota N° 16-PE-2012 (01-04-12) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Fomento a las Inversiones en Materia de Salud**. Expediente N° 007 Folio 089 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

#### IV- COMUNICACIONES OFICIALES

##### a) De la Cámara de Senadores

1.-



Nota N° 236-HCS-2011 (30-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° III-0787-2011 referida a: **Hospitales Libres de Mercurio**. Expediente Interno N° 345 Folio 296 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° III-0787-2011)

2.-

Nota N° 237-HCS-11 (30-11-11) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la provincia de San Luis, homologada por Decreto N° 3268-ME-2011**. Expediente N° 062 Folio 085 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Nota N° 239-HCS-2011 (30-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Declaración N° 21-HCS-2011 referido a: **Que el Poder Ejecutivo Provincial creara en la localidad de Tilisarao, departamento Chacabuco, la carrera de Nivel Terciario que otorgue el Título de Profesor de Enseñanza Primaria**. Expediente Interno 338 Folio 294 Año 2011 (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4.-

Nota N° 246-HCS-2011 (30-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0788-2011 referida a: **Reconocimiento de la Preexistencia Étnica y Cultural de los Pueblos Originarios y sus Derechos Consuetudinarios Preexistentes – Ratifica Decreto N° 1751-MGJyC-2011**. Expediente Interno N° 344 Folio 295 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0788-2011)

5.-

Nota N° 248-HCS-2011 (30-11-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0789-2011 referida a: **Ley de Ministerios**. Expediente Interno N° 337 Folio 293 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0789-2011)

6.-

Nota N° 251-HCS-2011 (30-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 39-HCS-2011, referido a: **Aceptar renuncia presentada por el Senador Héctor Hugo Mugnaini, por el departamento Pringles, provincia de San Luis**. Expediente Interno N° 339 Folio 294 Año 2011 (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7.-

Nota N° 254-HCS-2011 (30-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 40-HCS-2011, referido a: **Aceptar la renuncia presentada por la Senadora Mirtha Beatriz Ochoa, por el departamento Chacabuco, provincia de San Luis**. Expediente Interno N° 340 Folio 294 Año 2011 (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8.-

Nota N° 256-HCS-2011 (30-11-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 43-HCS-2011, referido a: **Convocatoria a Sesión Preparatoria para el día 7 de diciembre a las 10:00 hs del corriente**. Expediente Interno N° 341 Folio 295 Año 2011 (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

9.-

Nota N° 259-HCS-2011 (07-12-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 44-HCS-2011, referido a: **Tener por válida la elección celebrada el día 23 de octubre de 2011, para los cargos de Senadores Provinciales por los departamentos: Juan Martín de Pueyrredón, Pringles, Chacabuco, Junín y Dupuy.** Expediente Interno 347 Folio 296 Año 2011 (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

10.-

Nota N° 262-HCS-2011 (07-12-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 45-HCS-2011, referido a: **Designar para integrar la Mesa Directiva Período Ordinario Legislativo 2012 Presidenta Provisional Senadora María Angélica Torrontegui, Vice-Presidente 1° Sergio Gustavo Freixes, Vice-Presidente 2° Senador Víctor Hugo Alcaraz.** Expediente Interno N° 349 Folio 297 Año 2011 (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

11.-

Nota N° 265-HCS-2011 (07-12-11), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 46-HCS-2011, referido a: **Fijar día y hora para la Sesiones Ordinarias del XXV Período Ordinario Bicameral Legislativo, Año 2012.** Expediente Interno N° 348 Folio 296 Año 2011 (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

12.-

Nota N° 273-HCS-2011 (21-12-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0791-2011, referida a: **Emergencia Pública en Materia Social, Económica, Administrativa y Financiera.** Expediente Interno N° 375 Folio 305 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Ley N° VIII-0791-2011)**

13.-

Nota N° 275-HCS-2011 (21-12-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0792-2011, referida a: **Modifica parcialmente el límite interdepartamental de los departamentos Chacabuco y Junín.** Expediente Interno N° 376 Folio 305 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Ley N° V-0792-2011)**

14.-

Nota N° 277 HCS-2011 (21-12-11) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0793-2011, referida a: **Ley de Promoción y Difusión "San Luis Libro".** Expediente Interno N° 377 Folio 305 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Ley N° II-0793-2011)**

**b) De otras instituciones**

1.-

Nota S/N° (06-12-11) del señor Héctor Romero Alaniz, Diputado Provincial mediante la cual eleva listado de expedientes que obran en Comisión de Legislación General. (MdE 1051 F. 122/11 Letra "R"). Expediente Interno N° 343 Folio 295 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

2.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250269-11, Proyecto de Ordenanza referida a: **Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de La Carlota.** (MdE 1015 F. 117/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 350 Folio 297 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

3.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250274-11, Proyecto de Ordenanza referida a:

Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Fortín La Patria. (MdE 1017 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 351 Folio 297 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

4.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250275-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de San Jerónimo. (MdE 1018 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 352 Folio 298 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

5.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250277-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Arizona. (MdE 1019 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 353 Folio 298 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

6.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250278-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Lavasia. (MdE 1020 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 354 Folio 298 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

7.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250279-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Juan Herena. (MdE 1021 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 355 Folio 299 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

8.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250271-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Los Melles. (MdE 1022 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 356 Folio 299 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

9.-

Nota S/N° (29-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-11250279-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial N° I-0715-2011 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Potrero de Los Funes. (MdE 1023 F. 119/11 Letra "M"). Expediente Interno N° 357 Folio 299 Año 2011. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

10.-

Nota S/Nº (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0 000-11250187-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Anchorena. (MdE 1024 F. 119/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 358 Folio 300 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

11.-

Nota S/Nº (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0 000-11250169-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Fortuna. (MdE 1025 F. 119/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 359 Folio 300 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

12.-

Nota S/Nº (24-11-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0 000-11250168-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Cortaderas. (MdE 1026 F. 119/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 360 Folio 300 Año 2011. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

13.-

Nota Nº 104/11 (01/12/11) del doctor Sergio Tomas Osti, Presidente del Honorable Tribunal de Cuentas, referida a: Aceptar renuncia presentada por la Vocal María Virginia López, a partir del 1º de diciembre de 2011, mediante Acuerdo Nº 278-TC-11. (MdE 1034 F. 120/11 Letra "O"). Expediente Interno Nº 361 Folio 301 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

14.-

Oficio Nº 790-STJSL-SJ-11 (29/11/11) del doctor Horacio Zavala Rodríguez, Ministro del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Britos Yolanca Mabel c/ Estado Provincial – Demanda Contencioso Administrativa, Expte. Nº 39-B-07 – Tramix Nº 18823(?). (MdE 1038 F. 121/11 Letra "Z"). Expediente Interno Nº 362 Folio 301 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

15.-

Nota S/Nº (06-12-11) del señor Jorge Alberto Lucero, Vicepresidente del Bloque Unión Cívica Radical mediante la cual comunica nómina de Diputados que integrarán dicho Bloque. (MdE 1058 F. 123/11 Letra "L"). Expediente Interno Nº 363 Folio 301 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

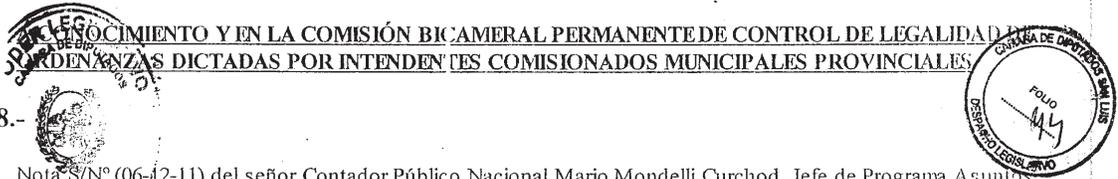
16.-

Nota S/Nº (29-11-11) del doctor Gustavo Muñoz, Jefe de Área de Fiscalización de Ordenanzas Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-11250273-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de La Calera. (MdE 1016 F. 118/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 364 Folio 302 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

17.-

Nota S/Nº (06-12-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0 000-12060189-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Balde. (MdE 1054 F. 124/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 365 Folio



18.-

Nota S/Nº (06-12-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-12060118-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Villa de Praga. (MdE 1065 F. 124/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 366 Folio 302 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

19.-

Nota S/Nº (06-12-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-11300351-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-2010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Saladillo. (MdE 1066 F. 124/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 367 Folio 303 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

20.-

Nota S/Nº (06-12-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-12060462-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Las Lagunas. (MdE 1067 F. 124/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 368 Folio 303 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

21.-

Nota S/Nº (06-12-11) del señor Contador Público Nacional Mario Mondelli Curchod, Jefe de Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva Expediente Nº 0000-12020248-11, Proyecto de Ordenanza referida a: Adhesión a la Ley Provincial Nº I-0715-010 "Creación del Instituto Provincial de Derechos Humanos", correspondiente a la Municipalidad de Fraga. (MdE 1068 F. 124/11 Letra "M"). Expediente Interno Nº 369 Folio 303 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

22.-

Oficio Nº 805-STJSL-SJ-11 (13/12/11) del doctor Horacio Zavala Rodriguez, Ministro Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Construcciones Mendoza S.R.L. c/ Instituto Provincial de la Vivienda y Goh. Provincial – Contencioso Administrativo. Expte. Nº 02-C-89. (MdE 1095 F. 128/11 Letra "Z"). Expediente Interno Nº 372 Folio 304 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

23.-

Nota Nº 041-FE-2011 (14/12/11) del doctor Eduardo S. Allende, Fiscal de Estado de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva informe de todos los procesos judiciales en los cuales es parte el Estado Provincial – Adjunta CD. (MdE 1105 F. 129/11 Letra "A"). Expediente Interno Nº 373 Folio 304 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

24.-

Nota DPG Nº 1646/11 (02/12/11) de la doctora Alicia Monica Alonso, Directora de Programas de Gobierno Subsecretaria General – Presidencia de la Nación, mediante la cual informa que han sido remitidas, a los lugares correspondientes, copias de Declaración Nº 45-CD-11 referida al trágico accidente acontecido el 2 de noviembre de 2011 en la localidad de Zanjitas. (MdE 1091 F. 127/11 Letra "A"). Expediente Interno Nº 374 Folio 305 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración Nº 45-CD-11)

25.-

8  
Nota S/Nº (16-12-11) del señor Luis Marcelo Amitrano, Presidente del Bloque Partido Justicialista y Partidos Aliados mediante la cual **comunica nómina de Diputados que integraran dicho Bloque.** (MdE 1130 F. 132/11 Letra "A"). Expediente Interno Nº 378 Folio 306 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

26.-

Nota Nº 05-ME-2011 (22/12/11) del doctor Marcelo David Sosa, Ministro Secretario de Estado de Educación, mediante la cual **eleva copia de los Decretos Nros. 4585-ME-2011; 4751-ME-2011; 4754-ME-2011 y sus respectivas Actas Complementarias.** (MdE 1134 F.132/11 Letra "S"). Expediente Interno Nº 379 Folio 306 Año 2011. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

27.-

Nota S/N (04-01-12) de la doctora Lilia Ana Novillo Presidente del Superior Tribunal de Justicia, mediante la cual remite copias de DVD que contienen **"Memoria Anual 2011"** referente a las tareas desarrolladas por las distintas Secretarías dependientes del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis. Expediente Interno Nº 002 Folio 307 Año 2012. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

28.-

Nota Nº 02-MD-2012 (11-01-12) de la licenciada María Celía Sánchez. Ministro Secretario de Estado de Deporte, mediante la cual adjunta copia de Decreto Nº 07-MD-12 referido a: **Crea la "Comisión Ejecutiva" para la elaboración del manual de candidatura para la organización de los Juegos Deportivos Panamericanos y Parapanamericanos 2019.** Expediente Interno Nº 003 Folio 308 Año 2012. (mvr)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

29.-

Nota Nº 06-ME-2012 (13-01-12) del doctor Marcelo David Sosa, Ministro Secretario de Estado de Educación, mediante la cual **eleva copia de los Decretos Nº 369-ME-2011, Nº 371-ME-2011, Nº 372-ME-2011 de fecha 29 de diciembre de 2011 y Nº 439-ME-2011 y Nº 448-ME-2011 de fecha 30 de diciembre de 2011.** Expediente Interno Nº 004 Folio 308 Año 2012. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

30.-

Nota Nº 11-ME-2012 (31-01-12) del doctor Marcelo David Sosa, Ministro Secretario de Estado de Educación, mediante la cual **eleva copia del Decreto Nº 50-ME-2012, Convenio ME Nº 651/11 y su Anexo I.** Expediente Interno Nº 005 Folio 308 Año 2012. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

31.-

Nota S/Nº (02-02-12) de la licenciada Daiana Hissa, Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente, mediante la cual **eleva copia de Decreto Nº 61-MMA-2012 de fecha 18 de enero de 2012, homologación de Convenio para la implementación de los planes de manejo y conservación de los Bosques Nativos.** Expediente Interno Nº 006 Folio 309 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

32.-

Oficio Nº 838-12 (20/12/11) de la señora Emma Beatriz Klisch, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Autos caratulados "Cuad.pba.demandado" Arce Jesús Lorenzo y Otros c/ Municipalidad de Villa Mercedes – Demanda Contencioso Administrativa, Expte. Nº 139785/1,** (MdE 007 F. 01/12 Letra "K"). Expediente Interno Nº 007 Folio 309 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

33.-

Nota S/Nº (14-02-12) de la licenciada Daiana Hissa, Ministro Secretario de Estado de Medio Ambiente, mediante la cual **eleva copia de Decreto Nº 162-MMA-2012 de fecha 02 de febrero de 2012, homologación de Acta Complementaria - Proyecto y ejecución de reconstrucción de Dos Lagunas sobre el sitio RAMSAR.** Expediente Interno Nº 008 Folio 309 Año 2012. (dm)



- 34.- Oficio N° 30-STJSL-SJ-12 (14/02/12) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Sosa Pablo Ariel c/ Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda Contencioso Administrativo", Expte. N° 190.213. (MdE 034 F. 04/12 Letra "N°"). Expediente Interno N° 009 Folio 310 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 35.- Oficio N° 33-STJSL-SJ-12 (15/02/12) del doctor Omar Esteban Uria, Ministro Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Perrone Marcelo Manuel c/ Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda Contencioso Administrativo", Expte. N° 186.739/10. (MdE 035 F. 04/12 Letra "U"). Expediente Interno N° 010 Folio 310 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 36.- Nota S/N° (22-02-12) del señor Luis Marcelo Amitrano, Diputado Provincial, mediante la cual pone en conocimiento la contestación realizada al Juralo de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios Judiciales, sobre Resolución dictada por dicho Cuerpo. (MdE 036 F. 05/12 Letra "A"). Expediente Interno N° 011 Folio 310 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 37.- Oficio N° 45-STJSL-SJ-12 (22/02/12) del doctor Horacio G. Zabala Rodríguez, Ministro del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Fernandez Gomez Hugo y Otros c/ Sup. Gobierno de la Provincia de San Luis – Demanda Contencioso Administrativo". Expte. N° 191.014/10. (MdE 040 F. 05/12 Letra "R"). Expediente Interno N° 013 Folio 311 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 38.- Oficio N° 57-STJSL-SJ-12 (22/02/12) del doctor Horacio G. Zabala Rodríguez, Ministro del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Perroni Regino Pablo c/ Seslep s/ Accidente de trabajo-incidente de ejecución de honorarios-recursos de apelación", Expte. N° 186.691/10. (MdE 049 F. 06/12 Letra "Z"). Expediente Interno N° 014 Folio 311 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 39.- Oficio N° 73-STJSL-SJ-12 (29/02/12) de la doctora Lilia Ana Novillo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "HSBC Bank Argentina S.A. – interpone – recurso contencioso administrativo (Art. 115-C.T.)", Expte. N° 188.591/10. (MdE 068 F. 08/12 Letra "N°"). Expediente Interno N° 015 Folio 311 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 40.- Nota N° 006-MRlyS-2012 (09-03-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-09300324-11 Presupuestos Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Zanjitas. (MdE 091 F. 010/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 018 Folio 312 Año 2012. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 41.- Nota N° 006-MRlyS-2012 (09-03-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, mediante la cual eleva Expediente N° 0000-09300240-11 Presupuestos Año 2012, correspondiente a la Municipalidad de Arizona. (MdE 092 F. 010/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 017 Folio 312 Año 2012. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

- 42.- Oficio N° 111-STJSL-SJ-12 (12/03/12) del doctor Horacio Zavala Rodríguez, Ministro Superior Tribunal de Justicia referido a: Autos caratulados "Andino Oscar Gaspar c/ Gobierno de la provincia de San Luis y/u Otros s/Accidente de Trabajo – Recurso de Apelación", Expte. N° 210851/11. (MdE 106 F. 012/12 Letra "Z"). Expediente Interno N° 019 Folio 312 Año 2012. (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 43.- Nota S/N° (03/04/12) de la señora Virginia Bazan Trayaglia, Diputada Provincial, mediante la cual

presenta renuncia indeclinable como Diputada Provincial por el departamento Gobernador Vicente Dupuy. (MdE 164 F. 018/12 Letra "B") Expediente Interno N° 021 Folio 313 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

V. PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° del señor Jorge Chacon Presidente de la Asociación Todos Juntos por Malvinas, mediante la cual eleva 2 (DOS) anteproyectos de Ley referidos a: Reconocimiento moral e histórico y Pensión Graciable Vitalicia Honorífica para todos los soldados que defendieron el Territorio Nacional Argentino entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982; (MdE 078 F. 09/12 Letra "C") Expediente Interno N° 016 Folio 311 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DE RECHOS HUMANOS Y FAMILIA

2.-

Nota S/N° (03-04-12) del señor Jorge Ariel Figueroa, mediante la cual solicita toma de juramento como Diputado Provincial por el departamento Gobernador Vicente Dupuy, en reemplazo de la señora Diputada Provincial Bazan Travaglia. Adjunto certificación de la Secretaria Electoral Provincial. (MdE151 F 020/11 Letra "L") Expediente Interno N°020 F 313 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

VI. PROYECTOS DE RESOLUCION

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Graciela Mazzarino, Marcelo Amitrano, Walter Ceballos y Carlos Ponce, referido a: Modificación de Artículos del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados. Expediente N° 003 Folio 1136 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

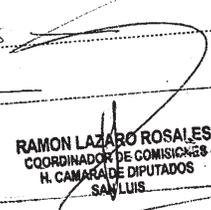
VII. PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Fundamentos del señor Diputado autor Alberto Magallanes referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial realice en cada una de las plazas principales de las Ciudades y Localidades cabeceras de los NUEVE (9) Departamentos de la Provincia un "Monumento a las Madres del Dolor de Malvinas", homenajeando a todas aquellas mujeres que perdieron a sus hijos en el conflicto bélico de 1982. Expediente N° 001 Folio 1136 Año 2012. (dm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VIII. LICENCIAS

SESION DEL 04 DE Abril DE 2011
DESTINADO A LA COMISION Asunt@s
Constitucionales

RAMON LAZARO ROSALES COORDINADOR DE COMISIONES H. CAMARA DE DIPUTADOS SAN LUIS



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



**PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN**

**COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

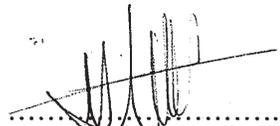
DÍA: martes 24/4 HORA: 10<sup>00</sup> OFICINA: 35

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. SERGNESE, Delfor José		
DIP. BRAVERMAN, Julio Saúl		
DIP. AMITRANO, Luis Marcelo		
DIP. ESTRADA, Gonzalo Javier		
DIP. SURROCA, Joaquín Juan		
DIP. PONCE, Carlos Alberto		
DIP. LUCERO, Jorge Alberto		

**ASUNTOS TRATADOS**

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

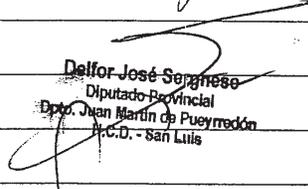
  
.....  
Firma del Auxiliar

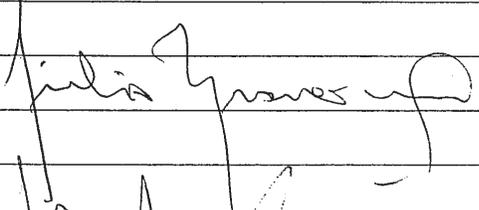


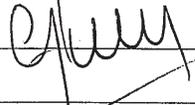
Acta 2/2012

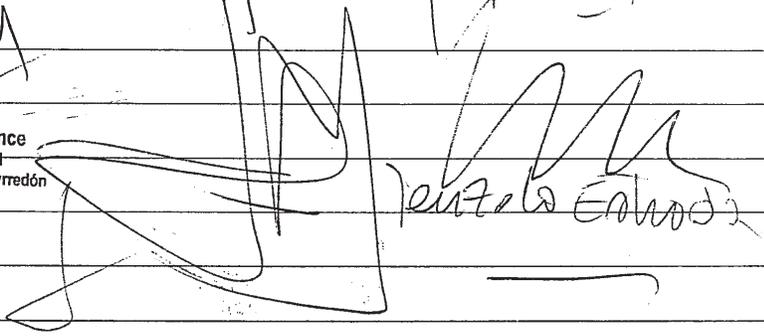


En San Luis, a 24 días de Abril de 2012, se reunió la Comisión con quorum suficiente, siendo los 10<sup>os</sup> y se pasa a tratar los siguientes temas: Análisis de los 3 exptes con media sanción que apueblan Actas con union entre Ministerio de Educación de la Provincia con el de la Nación; después de un intercambio de opiniones se resuelve en sus desfavor de los exptes 47, F 80, 2011, 48, F 80, 2011, 62, F 85, 2011 por unanimidad. Se pasa a analizar los demás exptes Obis en comisión y se resuelve solicitar preferencia con despacho de comisiones para las próximas sesiones respecto del Expte 5, F 88, 2012 referido a la Ley de Política Habitacional de la Provincia. Asimismo siguen en estudio los proyectos de ley de Bienes Objeto de Secuestro Judicial, la modificación a la Ley VI-0645-2008, y el proyecto de Expropiación Temporal y demás proyectos. - Sin más temas que tratar, se finaliza la reunión, firmando los miembros presentes, siendo los 11<sup>os</sup>.

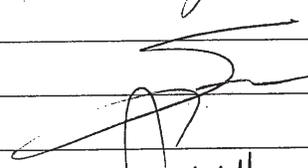
  
 Delfor José Seragnese  
 Diputado Provincial  
 Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
 H.C.D. - San Luis

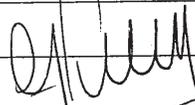
  
 Julia Yanes

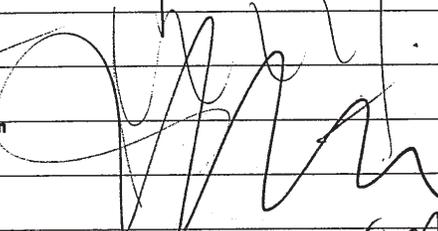
  
 Carlos Alberto Ponce  
 Diputado Provincial  
 Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
 H.C.D. - San Luis

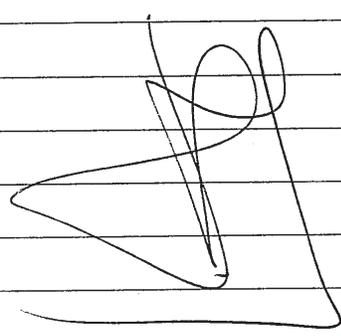
  
 Fernando Estro

Otro sí digo: La Comisión se Avoca al estudio y conocimiento del Proyecto Expte 8, F 89, 2012 referido a modificar Art. 3º de la Ley VI-0648 2008; y luego de un intercambio de opiniones se resuelve aprobar el Despacho por unanimidad. Siendo las 11<sup>30</sup> del día 24/4/12 suscriben los miembros presentes. -

 Julia Invernizzi

 Carlos Alberto Ponce  
Diputado Provincial  
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
H.C.D. - San Luis

 Teniente Coronel





DESPACHO N° 04/12

ENTRADA DESPACHO  
24.04.12  
HORA 12:30



CAMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el Proyecto de Ley Expte. N° 062 F 085 2011, con Media Sanción del Senado, referido a Aprobar Acta Complementaria 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, 22° Protocolo Adicional del Convenio de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia, homologado por decreto 3268-ME-2011. y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por *Unanidad*

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar en todas su partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la Señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a 24 días del mes de *Abril* de dos mil doce.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES: Sergnese Delfor, Braverman Julio Saúl, Amitrano Marcelo, Surroca Joaquín Juan, Estrada Gonzalo, Ponce Carlos, Lucero Jorge.

Delfor José Sergnese  
Diputado Provincial  
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
H.C.D. - San Luis

*[Handwritten signatures of committee members]*

Carlos Alberto Ponce  
Diputado Provincial  
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
H.C.D. - San Luis

**SUMARIO**  
**CAMARA DE DIPUTADOS**

**4° SESIÓN ORDINARIA - 4° REUNIÓN - 25 DE ABRIL DE 2012**  
**ASUNTOS ENTRADOS**



**I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES**

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del InterBloque Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Rendir homenaje a la señora Eva Duarte de San Perón, en el 93 Aniversario de su natalicio, el día 07 de mayo de 1919.** Expediente N° 012 Folio 1139 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

- 2.- Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del InterBloque Partido Justicialista y Partidos Aliados referido a: **Rendir homenaje a todos los trabajadores, al festejarse el 1° de mayo el Día Internacional del Trabajo.** Expediente N° 013 Folio 1140 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN**

**II- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO**

- 1.- Nota N° 19-PE-2012 (20-04-12) mediante la cual adjunta Proyecto de Ley referido a: **Modificación de la Ley N° V-0789-2011 de Ministerios de la provincia de San Luis.** Expediente N° 012 Folio 090 Año 2012. (mvr)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**III- COMUNICACIONES OFICIALES**

**a) De la Cámara de Senadores**

- 1.- Nota N° 04-HCS-12 (18-04-12) adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción referido a: **Creación de un Sistema de Cooperación Mutua Provincia- Municipio para la prestación de servicios básicos municipales fuera del ejido municipal.** Expediente N° 011 Folio 090 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

- 2.- Nota N° 05-HCS-12 (18-04-12) mediante la cual adjunta Proyecto de Resolución, referido a: **Autorizar al señor Gobernador de la provincia de San Luis CPN Claudio Javier Poggi, a ausentarse del País durante el año 2012, cuando razones de Gobierno lo requieran (Resolución N° 4-HCS-12).** Expediente N° 009 Folio 1138 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

**b) De otras instituciones**

- 1.- Nota S/N° (17-04-12) del señor Diputado Delfor Sergnese, Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.** Expediente Interno N° 044 Folio 320 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 2.- Nota S/N° (18-04-12) del señor Diputado Néstor Daniel Elias, Presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.** Expediente Interno N° 045 Folio 320 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

- 3.- Nota S/N° (18-04-12) del señor Diputado Néstor Daniel Elias, Presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de**

**Diputados.** Expediente Interno N° 046 Folio 320 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

4.-

Nota S/N° (18-04-12) del señor Diputado Néstor Daniel Elias, Presidente de la Comisión de Salud y Seguridad Social, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.** Expediente Interno N° 047 Folio 321 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

5.-

Nota S/N° (23-04-12) del señor Diputado Héctor Aureliano Urquiza, Presidente de la Comisión de Legislación General, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.** Expediente Interno N° 048 Folio 321 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

6.-

Nota S/N° (23-04-12) de la señora Diputada Esperanza Estela Hernández, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados.** Expediente Interno N° 049 Folio 321 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

7.-

Nota N° 014 MRlyS-2012 (19-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3080101-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Festividades Patronales Santa Rita de Cassia, correspondiente a la Municipalidad de Lafinur.** (MdE 225 F. 025/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 050 Folio 321 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

8.-

Nota N° 014 MRlyS-2012 (19-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3230299-12, Proyecto de Ordenanza referido a: Prácticas Laborables Rentadas, correspondiente a la Municipalidad de Anchorena, adjunta CD.** (MdE 224 F. 025/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 051 Folio 322 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

9.-

Nota N° 014 MRlyS-2012 (19-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-1110031-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Nacional N° 18284/69 "Código Alimentario Nacional", correspondiente a la Municipalidad de El Trapiche.** (MdE 223 F. 025/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 052 Folio 322 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

10.-

Nota S/N° (17-04-12) de la Diputada Provincial María Natalia Zabala Chacur, Presidente de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, mediante la **cual Comunica designación de autoridades, día y hora de reunión de dicha Comisión.** (MdE 221 F. 025/12 Letra "CH"). Expediente Interno N° 053 Folio 322 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

11.-

Nota S/N° (17-04-12) del Diputado Provincial Ramón Alfredo Domínguez, Presidente de la Comisión de Turismo y las Culturas, mediante la **cual Comunica designación de autoridades, día y hora de reunión de dicha Comisión.** (MdE 213 F. 024/12 Letra "D"). Expediente Interno N° 054 Folio 322 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

12.-

Nota S/Nº (20-04-12) de la señora Diputada María Natalia Zabala Chacur, Presidente de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados**. Expediente Interno Nº 055 Folio 323 Año 2012. (dm)



**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

13.-

Nota S/Nº (24-04-12) del señor Lázaro Rosales, Coordinador de Comisiones, mediante la cual se **Acta de Comisión de Control y Seguimiento Legislativo Comunicando autoridades, día y hora de reunión de la misma**. Expediente Interno Nº 056 Folio 323 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

14.-

Nota S/Nº de los señores Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, mediante la **cual remite expedientes de dicha Comisión para girar al archivo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 81 del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados**. Expediente Interno Nº 057 Folio 323 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

15.-

Nota S/Nº (23-04-12) de la señora Diputada Esperanza Estela Hernandez. Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante la cual **Comunica autoridades, día y hora de reunión de dicha Comisión**. Expediente Interno Nº 058 Folio 323 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

**V- PROYECTOS DE LEY**

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Fidel Haddad, referido a: **Derogase la Ley Nº XV-0790-2011 “Estructura Funcional de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis”**. Expediente Nº 013 Folio 091 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES**

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Karim Alume y Augusto Alume, referido a: **Mayor Producción, Más Trabajo, Mayor Inclusión**. Expediente Nº 014 Folio 091 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE INCLUSIÓN SOCIAL**

**V- PROYECTOS DE RESOLUCION**

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores integrantes del InterBloque Partido Justicialista y Partidos Aliados y Bloque UCR, referido a: **Declarar de Interés Legislativo la postulación de la ciudad de La Punta, provincia de San Luis, como Ciudad Sede de los Juegos Panamericanos 2019**. Expediente Nº 011 Folio 1139 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DEPORTES**

**VI- DESPACHOS DE COMISIONES**

1.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 010 Folio 1139 Año 2012 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en la Comisión de Legislación General**. Miembro Informante Diputado Héctor Aureliano Urquiza. (dm)

**DESPACHO Nº 01/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

2.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente Nº 007 Folio 1138 Año 2012 Proyecto de Declaración referido a: **La Cámara de Diputados expresa su respaldo al**

**Proyecto de Ley para nacionalizar el CINCUENTA Y UN POR CIENTO (51%) de las acciones de la empresa YPF, anunciado por el Gobierno Nacional.** Miembro Informante Diputado Héctor Aureliano Urquiza. (dm)

**DESPACHO N° 02/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

3.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 008 Folio 089 Año 2012 Proyecto de Ley referido a: **Modificar el Artículo 3° de la Ley N° VI-0645-2008 “Conformación de Comisión Bicameral de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales”.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

**DESPACHO N° 03/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

4.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 062 Folio 085 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprobar Acta Complementaria 249/11 del Convenio MECyT N° 849/11 y su Anexo I, 22° Protocolo Adicional del Convenio de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

**DESPACHO N° 04/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

5.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 048 Folio 080 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprueba en todas sus partes el Convenio ME N° 137/11 y su Anexo (Decreto N° 1963-ME-2011), celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

**DESPACHO N° 05/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

6.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 047 Folio 080 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 1018/10 del Convenio MECyT N° 849/05 – Acta de Cesión en Comodato, celebrada entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia.** Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

**DESPACHO N° 06/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

7.-

De la Comisión de Vivienda e Inclusión Social en el Expediente N° 004 Folio 088 Año 2012 Proyecto de Ley referido a: **Titularización de Viviendas Urbanas.** Miembro Informante Diputada Elva Novillo. (dm)

**DESPACHO N° 07/12 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**

**VII- ORDEN DEL DIA**

**a) Moción de Preferencia para la Sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con despacho de comisión**

l.-

1.- Expediente 004 Folio 088 Año 2012 Proyecto de Ley referido a: **Titularización de Viviendas Urbanas.**

DESPACHO N° 07/12 -UNANIMIDAD. (dm)

**VIII- LICENCIAS**



CÁMARA DE DIPUTADOS

5º SESIÓN ORDINARIA - 5º REUNIÓN - 02 DE MAYO DE 2012

ORDEN DEL DIA (DESPACHO N° 04/12 - UNANIMIDAD)

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el Proyecto de Ley Expte. N° 062 F 085 2011, con Media Sanción del Senado, referido a Aprobar Acta Complementaria 249/11 del Convenio ME N° 849/05 y su Anexo I, 22º Protocolo Adicional del Convenio de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia, homologado por decreto 3268-ME-2011. y por las razones que dará el Señor Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por *Unanimidad*

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar en todas sus partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la Señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES, de la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, a 24 días del mes de *Abri* de dos mil doce.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES: Sergnese Delfor, Braverman Julio Saúl, Amitrano Marcelo, Surroca Joaquín Juan, Estrada Gonzalo, Ponce Carlos, Lucero Jorge.

Delfor José Sergnese  
Diputado Provincial  
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
H.6.61 - San Luis

Carlos Alberto Ponce  
Diputado Provincial  
Dpto. Juan Martín de Pueyrredón  
H.C.D. - San Luis

**SUMARIO**  
**CAMARA DE DIPUTADOS**

**5º SESIÓN ORDINARIA - 5º REUNIÓN - 02 DE MAYO DE 2012**  
**ASUNTOS ENTRADOS**



**I- COMUNICACIONES OFICIALES**

**a) De la Cámara de Senadores**

1.-

Nota N° 11-HCS-2012, (25-04-12), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 5-HCS-2012, referido a: **Declárese de Interés Legislativo a los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos 2019, instando para que la ciudad de La Punta, sea elegida como Sede oficial de los mismos.** Expediente Interno 059 Folio 324 Año 2012 (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución N° 15-CD-12)**

2.-

Nota N° 13-HCS-2012, (25-04-12), mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 6-HCS-2012, referido a: **Designar como miembros Titulares de la Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad para el Período 2012, a los Senadores Víctor Hugo Alcaraz y Pablo Edgardo Moreno, y como miembros Suplentes a los Senadores Sergio Gustavo Freixes y Ramón Alberto Leyes.** Expediente Interno 060 Folio 324 Año 2012 (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Resolución N° 11-CD-12)**

3.-

Nota N° 09-HCS-12 (25-04-12) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0794-2012 referida a: **Presupuestos Municipales Año 2012.** Expediente Interno N° 061 Folio 324 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° VIII-0794-2012)**

4.-

Nota N° 17-HCS-12 (25-04-12) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0795-2012 referida a: **Modificación a Ley de Ministerios N° V-0789-2011.** Expediente Interno N° 062 Folio 324 Año 2012. (dm)

**A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° V-0795-2012)**

**b) De otras instituciones**

1.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2060220-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Montos de Sueldos del Personal, correspondiente a la Municipalidad de Talita.** (MdE 256 F. 028/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 063 Folio 325 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

2.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-12300036-11 Proyecto de Ordenanza referido a: Código Contravencional, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. Adjunta CD,** (MdE 257 F. 029/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 064 Folio 325 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

3.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-12270013-11 Proyecto de Ordenanza referido a: Emergencia Administrativa, Económica y Financiera, correspondiente a la Municipalidad de Talita. Adjunta CD.** (MdE 258 F. 029/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 065 Folio 325 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

4.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-12270016-11 Proyecto de Ordenanza referido a: Emergencia Administrativa, Económica, Financiera y Laboral, correspondiente a la Municipalidad de Anchorena. Adjunta CD.** (MdE 259 F. 029/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 066 Folio 326 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

5.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-4200003-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Práctica Laborales Rentadas, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. Adjunta CD.** (MdE 260 F. 029/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 067 Folio 326 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

6.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-4100328-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Incremento Salarial, correspondiente a la Municipalidad de Juan Llerena. Adjunta CD.** (MdE 261 F. 029/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 068 Folio 326 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

7.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3130174-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión al Decreto N° 301 MHyOP-2012 Incremento Salarial para los Agentes de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, correspondiente a la Municipalidad de El Volcán. Adjunta CD.** (MdE 262 F. 029/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 069 Folio 327 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

8.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2060222-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Montos de Viáticos, correspondiente a la Municipalidad de Talita.** (MdE 263 F. 030/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 070 Folio 327 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**



9.-

Nota N° 16 MRiYs-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-1110034-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión Ley Provincial N° V-0149-2004 Régimen de Intendentes Comisionados, correspondiente a la Municipalidad de El Trapiche.** (MdE 264 F. 030/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 071 Folio 327 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

10.-

Nota N° 16 MRiYs-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2240176-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Viáticos, correspondiente a la Municipalidad de Anchorena.** Adjunta CD. (MdE 265 F. 030/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 072 Folio 328 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

11.-

Nota N° 16 MRiYs-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3260265-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Declaración de Prescripción Adquisitiva de Parcela 5 Mna. 23, correspondiente a la Municipalidad de Fraga.** (MdE 266 F. 030/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 073 Folio 328 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

12.-

Nota N° 16 MRiYs-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3260267-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Declaración Prescripción Adquisitiva Lote 1 Mna. 23, correspondiente a la Municipalidad de Fraga.** Adjunta CD. (MdE 267 F. 030/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 074 Folio 328 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

13.-

Nota N° 16 MRiYs-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-1160055-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Prohibición de expendio de bebidas alcohólicas a menores, correspondiente a la Municipalidad de Villa Praga.** Adjunta CD. (MdE 268 F. 030/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 075 Folio 329 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

14.-

Nota N° 16 MRiYs-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3290078-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Incremento Salarial - Complementos y Asignaciones Familiares, correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse.** Adjunta CD. (MdE 269 F. 031/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 076 Folio 329 Año 2012. (kpg)

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

15.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-3290082-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Adhesión a Decreto N° 301 MHyOP-2012 Incremento Salarial para los Agentes de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, correspondiente a la Municipalidad de Lavaisse. Adjunta CD. (MdE 270 F. 031/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 077 Folio 329 Año 2012. (kpg)**

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

16.-

Nota N° 16 MRIyS-2012 (24-04-12) del doctor Eduardo G. Mones Ruiz (h), Ministro Secretario de Estado de Relaciones Institucionales y Seguridad, **mediante la cual eleva Expediente N° 0000-2240185-12 Proyecto de Ordenanza referido a: Código de Planificación, correspondiente a la Municipalidad de Villa Larca. Adjunta CD. (MdE 271 F. 031/12 Letra "M"). Expediente Interno N° 078 Folio 329 Año 2012. (kpg)**

**A CONOCIMIENTO Y EN LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES**

17.-

Nota S/N° (29-02-12) de la Ingeniera Agrónoma Angélica Nora Martínez, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Económico Sociales (FICES) referida a: **Solicita se Declare de Interés Provincial las "XIV Jornadas Fitosanitarias Argentinas", a realizarse los días 3, 4 y 5 de octubre del corriente año en Potrero de los Funes. (MdE 233 F. 026/12 Letra "L"). Expediente Interno N° 079 Folio 330 Año 2012. (kpg)**

**A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL**

18.-

Oficio N° 214-STJSL-SJ-12 (20/04/12) del doctor Horacio Zavala Rodríguez, Ministro del Superior Tribunal de Justicia referido a: **Autos caratulados "Lucero Carla A. c/Hotel Potrero de los Funes y otros s/cobro de pesos – Recurso de Apelación", Expte. N° 08-L-10 – Tramix N° 193841". (MdE 247 F. 027/12 Letra "Z"). Expediente Interno N° 080 Folio 330 Año 2012. (kpg)**

**A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO**

19.-

Nota múltiple N° 11-VG-AGL-12 (26/04/12) mediante la cual adjunta Resolución N° 2-VG-AGL-12 referida a: **Citar a Asamblea General Legislativa a los señores Legisladores, para el día 2 de mayo de 2012 a las 15:00 hs, en el Recinto de la Cámara de Diputados de la Provincia, "Integración del Tribunal de Cuentas de la Provincia". Expediente Interno N° 081 Folio 330 Año 2012. (dm)**

**A CONOCIMIENTO**

**II- ORDEN DEL DIA**

**a) De la Sesión de la fecha**

1.-

**DESPACHO N° 01/12 – UNANIMIDAD**

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 010 Folio 1139 Año 2012 Proyecto de Resolución referido a: **Girar al archivo Expedientes obrantes en la Comisión de Legislación General. Miembro Informante Diputado Héctor Aureliano Urquiza. (dm)**

2.-

**DESPACHO N° 02/12 – UNANIMIDAD**



**DES. 03/12 – UNANIMIDAD**

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 007 Folio 1138 Año 2012 Proyecto de Declaración referido a: **Política Estatal de Autoabastecimiento Hidrocarburífero**. Miembro Informante Diputado Héctor Aureliano Urquiza. (dm)



De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 008 Folio 089 Año 2012 Proyecto de Ley referido a: **Modificar el Artículo 3° de la Ley N° VI-0645-2008 “Conformación de Comisión Bicameral Permanente de Control de Legalidad de Ordenanzas dictadas por Intendentes Comisionados Municipales Provinciales”**. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

4.-

**DES. 04/12 – UNANIMIDAD**

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 062 Folio 085 Año 2014 Proyecto de Ley referido a: **Aprobar Acta Complementaria 249/11 del Convenio MECyT N° 849/11 y su Anexo I, 22° Protocolo Adicional del Convenio de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia**. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

5.-

**DES. 05/12 – UNANIMIDAD**

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 048 Folio 080 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprueba en todas sus partes el Convenio ME N° 137/11 y su Anexo (Decreto N° 1963-ME-2011), celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia**. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

6.-

**DES. 06/12 – UNANIMIDAD**

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 047 Folio 080 Año 2011 Proyecto de Ley referido a: **Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 1018/10 del Convenio MECyT N° 849/05 – Acta de Cesión en Comodato, celebrada entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia**. Miembro Informante Diputado Delfor Sergnese. (dm)

**III- LICENCIAS**



- IX -

#### TRATAMIENTO PUNTO V

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Tenemos, entonces, la solicitud, y se acordó de tratar en conjunto el Despacho N° 04/2012, un Proyecto de Ley, referido a: Aprobar Acta Complementaria N° 249/2011 del Convenio N° 849/2011 y su Anexo 22°, Protocolo Adicional del Convenio de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia; asimismo, tenemos el Despacho N° 05/2012, un Proyecto de Ley que Aprueba en todas sus partes el Convenio N° 137/2011 y su Anexo, celebrado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia; el Despacho N° 06/2012, un Proyecto de Ley que Aprueba en todas sus partes el Acta Complementaria N° 1018/2010 del Convenio del Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica N° 849/2005, Acta de Cesión en Comodato, celebrada entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia.

Tiene la palabra el Diputado Marcelo Amitrano.

**Sr. Amitrano:** Gracias, Señora Presidente. Como lo planteamos en Labor Parlamentaria, vamos a tratar estos tres Despachos emitidos por la Comisión de Asuntos Constitucionales, y los tres por Unanimidad, y vamos a solicitar que a su debido tiempo se vote en general y en particular, en una sola votación los tres Despachos, en función que hacen referencia, su objeto, a tres temas que tienen que ver, son tres Ratificaciones de Acuerdos celebrados entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica de la Nación y el Ministerio de Educación de la Provincia.

Los mismos ya están siendo materializados, porque son del año dos mil once, han entrado cuando esta Cámara estaba en Receso; dos de ellos son Actas Complementarias, Acuerdos ya firmados, los tres ya tienen el Decreto de Homologación, y ya vienen con la Media Sanción Ratificándolos, por parte de la Cámara de Senadores de la Provincia, por lo cual, en virtud de esto es que debemos darle nosotros, terminar este trámite de éstos Acuerdos que se están materializando, para poder ya finiquitarlos, y poder girarlos a Archivo.

En estos tres Despachos, son tres Acuerdos, en uno de ellos es de Colaboración Técnica y Científica; en otro de ellos es un Acuerdo de Préstamo de la Provincia de material informático; y, en un tercero, es la utilización en comodato de algunos bienes tendientes a la formación y para ser utilizados en el Sistema Educativo.



En ese marco, Señora Presidente, es que vamos a solicitar, bajo estos argumentos, ya teniendo el Decreto de Homologación, ya habiendo salido con Sanción del Senado, que concluyamos el trámite, que se están materializando, y lo pretendemos hacer en una sola votación en general y en particular. Gracias, Señora Presidente.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias, Diputado Amitrano.

¿Algún otro Diputado desea hacer uso de la palabra?

**Sr. Ceballos:** Pido la palabra, Señora Presidente.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Diputado Ceballos: tiene la palabra.

**Sr. Ceballos:** Gracias, Señora Presidente. Nosotros estamos de acuerdo en las dos partes de la propuesta; en que, arranco de atrás para adelante el procedimiento, que los votemos todos, salvo que algún Diputado manifieste Oposición, de manera conjunta en general y en particular.

En primer lugar, Señora Presidente, nosotros creemos que es facultad del Poder Ejecutivo, llevar adelante aquellos Convenios que tiendan a mejorar la administración de los sectores de la Política Pública a su cargo, ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

02-05-2012 - 14: 44 Hs.

/////

por lo tanto, siempre vamos a estar de acuerdo en aprobar las herramientas de los Convenios; al lado de esto Señora Presidente, nos gustaría también poder tener en los informes anuales de los ejercicios, una apreciación por parte de los distintos Ministerios que lleven adelante Convenios que sean para provisión, sean para créditos, o sean desarrollo en conjunto de determinados tipos de políticas públicas si se han alcanzado o no los resultados que originalmente motivaron al poder administrador de las provincia de San Luis a la firma de los respectivos Convenios. Con estas consideraciones, nosotros vamos acompañar la sanción de estos tres Proyectos de Ley.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias Diputado Ceballos. Diputado Ponce ¿usted desea hacer uso de la palabra?.

**Sr. Ponce:** Gracias Señora Presidente, es para ratificar también nuestro acompañamiento a estos tres Convenios, a mi me gustaría hacer una pequeña, agregar algo respecto a los Convenios. Estos tipos de Convenios son mayoritariamente Convenios entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación de la Nación, tienen que ver con Convenios ya preexistentes que son renovados en forma anual o semestral, y tienen que ver mayoritariamente, muchos de

SL  
DIPUTADO



ellos, con el mejoramiento de la calidad educativa en nuestros establecimientos escolares, no solo a través de financiación de Programas Nacionales que tienen que ver con el acompañamiento escolar, la contención escolar, sino también con equipamientos, nosotros el año pasado aprobamos muchos Convenios que tenían que ver con computadoras que eran entregadas por el Estado Nacional y a su vez distribuidas por el Estado Provincial. Quiero resaltar algo importante, dentro de estos Convenios, no tengo presente el número, pero hay un Convenio, es el segundo Convenio que esta Cámara va a homologar y ratificar, que es la donación de motores y un avión para la Escuela de Mecánica de Aviación de la V Brigada Aérea, creo que eso es muy importante, porque aquellos que venimos de las Escuelas Técnicas y que en estos últimos años se han como un poco como descuidado a través de unas políticas no demasiadas acertadas a lo que tiene que ver con educación, por eso la decisión de reinstaurar a través de la Ley Nacional el nuevo lanzamiento de las Escuelas Técnicas como antes había y eliminando los trayectos técnicos que evidentemente no funcionaron.

Por eso Señora Presidente, más allá de que este nuestra firma en ese Despacho, quería hacer mención especialmente a este detalle del equipamiento y del avión que va a ser donado en la V Brigada, para que esos estudiantes puedan hacer prácticas de mecánica aeronáutica. Con esa pequeña observación, nuestro voto va a ser de acompañar estos dictámenes, gracias Señora Presidente.

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Gracias Diputado Ponce, si ningún otro Diputado desea hacer uso de la palabra, vamos a proceder a votar tal como se planteó los tres Despachos en conjunto.

-Así se hace

**Sr. Secretario (Alume Sbodio):** Diputado Apendino, Diputado Días, Diputada Gellel, ¿les confirmo vuestros votos?

-Hay asentimiento

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Aprobado por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados se le ha dado sanción definitiva a los Proyectos de Ley, Romano II - 4; Romano II - 5; y Romano II - 6 y pasan al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- X -

#### LICENCIAS

**Sra. Presidente (Mazzarino):** Tiene ahora la palabra el Señor Secretario Legislativo para que informe sobre el tema Licencias.

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

# Legislatura de San Luis

Ley N° VII-0796-2012

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

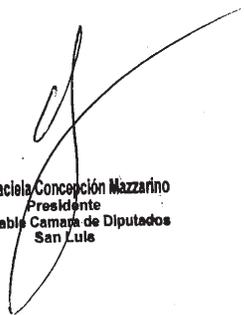


ARTÍCULO 1°.-

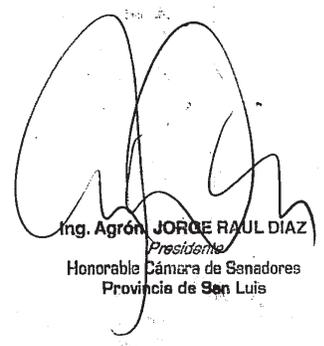
Aprobar en todas su partes el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación, celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte y el Ministerio de Educación de la provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra; homologada por Decreto N° 3268-ME-2011, en el Expediente N° 0000-2011-036170.-

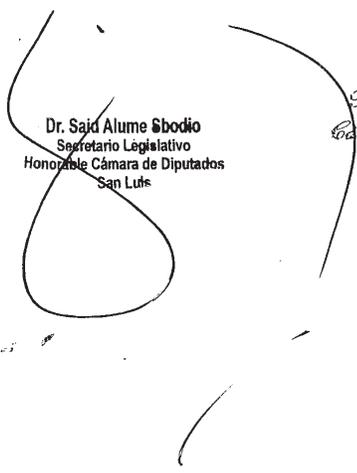
ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a dos días de mayo de dos mil doce.- (mvr)

  
Lic. Graciela Concepción Mazarino  
Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Ing. Agrón JORGE RAUL DIAZ  
Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

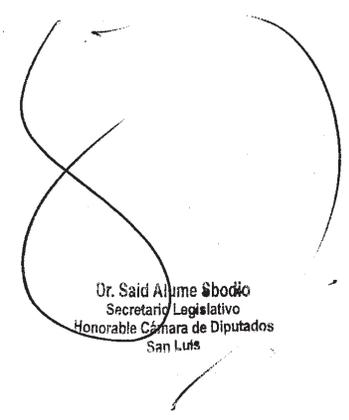
  
Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

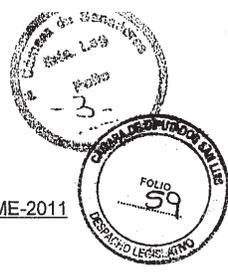
  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Prof. Mirtha Beatriz Ochoa  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

ES FOTOCOPIA

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis



3200

DECRETO N° ME-2011

SAN LUIS,

20 SET 2011

VISTO:

El expediente N° 0000-2011-036170, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1/3 obra Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra;

Que a fs. 5 interviene el Servicio Jurídico del Ministerio de Educación, sin objeciones que formular respecto a la homologación del Acta Complementaria citada;

Que a fs. 7 Contaduría General de la Provincia informa que no existiendo compromisos presupuestarios para la Provincia en las presentes actuaciones, ni objeciones que formular, corresponde el dictado del Decreto del Poder Ejecutivo que disponga la homologación del Acta mencionada, encuadrando el caso en las disposiciones del Art. 6° de la Ley N° VIII-0256-2004;

Que a fs. 8 toma intervención Fiscalía de Estado;

Por ello y en uso de sus atribuciones,  
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
D E C R E T A:

- ART.1°.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Art. 6° de la Ley N° VIII-0256-2004.-
- ART.2°.- Homologar, en todas sus partes, el Acta Complementaria N° 249/11 del Convenio MECyT N° 849/05 y su Anexo I, Vigésimo Segundo Protocolo Adicional del Convenio Marco de Cooperación celebrado entre el Instituto Nacional de Educación Tecnológica del Ministerio de Educación, representado por la señora Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa Almandoz, por una parte, y el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, representado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, Doctor Marcelo David Sosa, por la otra, obrante a fs. 1/3 del expediente N° 0000-2011-036170.-
- ART.3°.- Notificar a Fiscalía de Estado.-
- ART.4°.- Comunicar a ambas Cámaras del Honorable Poder Legislativo de la Provincia de San Luis.-
- ART.5°.- Con copia autenticada del presente Decreto pasen las actuaciones de referencia al Subprograma Educación Secundaria, a sus efectos.-
- ART.6°.- Hacer saber a: Programa Educación Obligatoria; Área Educación Técnica Profesional y Contaduría General de la Provincia.-
- ART.7°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Educación, el señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública y el señor Ministro Jefe de Gabinete.-
- ART.8°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-

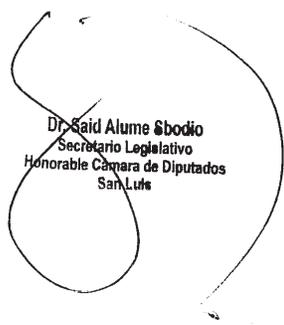
ALBERTO JOSÉ RODRIGUEZ SAA  
MARCELO DAVID SOSA  
JOSÉ MARIA EMER  
CLAUDIO JAVIER POGGI

ES COPIA:

  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Prof. Mirtha Beatriz Ochoa  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

ACTA COMPLEMENTARIA N° 209/11  
del CONVENIO MECyT N° 849/05

Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

SEBASTIÁN ESTEVES  
Escribano de Escribanía de Gobierno y  
Archivo General de la Prov. de San Luis



**VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS**

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, representado por su Directora Ejecutiva, Licenciada María Rosa ALMANDOZ, con domicilio legal en la calle Saavedra 789 de la CIUDAD DE BUENOS AIRES, (en adelante el INET), y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, representado por su Ministro, Dr. Marcelo David SOSA, con domicilio legal en Autopista Serranías Puntanas km 783, Terrazas del Portezuelo de la Ciudad de San Luis de la citada provincia, (en adelante la PROVINCIA), acuerdan en celebrar el VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL del CONVENIO MECyT N° 849/05, el cual se regirá bajo las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** En el marco de la Ley 26058 y según los términos y condiciones establecidos en la Resolución N° 62/08 del Consejo Federal de Educación, el presente protocolo tiene como objetivo general propender al mejoramiento continuo de la calidad de las instituciones de educación técnico profesional y como objetivo específico establecer las condiciones de ejecución de los planes de mejora jurisdiccionales e institucionales, correspondientes al cuarto trimestre del año 2010.-

**SEGUNDA:** El INET y la PROVINCIA llevarán a cabo actividades de cooperación y de asistencia técnica y financiera, para el desarrollo e implementación de los planes de mejoras institucionales y/o jurisdiccionales que se indican en el Anexo I del presente protocolo.-----

**TERCERA:** La PROVINCIA se compromete a llevar a cabo las gestiones necesarias para ejecutar los planes de mejora indicados en el Anexo I, respetando cada una de las líneas de acción establecidas en los mismos y su correspondiente asignación de recursos.-----

*[Handwritten signature]*  
CONFUT E  
Y BELLADO

LORENA GAITAN  
SUPERVISORA LEG. 102889  
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARJ. S.A.

*[Handwritten signature]*  
Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

*[Handwritten signature]*  
Prof. Mirtha Beatriz Ochoa  
Secretaria Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

*[Handwritten signature]*  
Podor Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

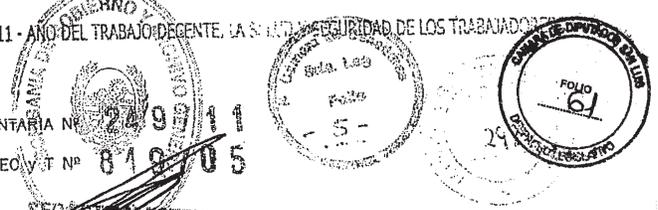
  
**Poder Legislativo**  
**Secretaría Legislativa**  
**Cámara de Senadores**  
**San Luis**

  
**Poder Legislativo**  
**Cámara de Diputados**  
**San Luis**

ACTA COMPLEMENTARIA Nº 249/11  
del CONVENIO MECYT Nº 819/05

Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

SECRETARÍA ESTEVEZ  
Escritorio de Escribanía de Gobierno y  
Archivo General de la Prov. de San Luis



**CUARTA:** El INET se compromete a transferir los recursos financieros que se requieren para el cumplimiento de los planes de mejoras institucionales y/o jurisdiccionales, en los términos indicados en el Anexo I del presente protocolo.-----  
**QUINTA:** La PROVINCIA se compromete a rendir los recursos asignados a los planes de mejora, transferidos por el INET e indicados en el Anexo I, dentro de los NOVENTA (90) días hábiles posteriores a la fecha de cada transferencia. El presente protocolo tendrá vigencia hasta finalizar la rendición total de los fondos.----  
En prueba de conformidad, se firman DOS (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la CIUDAD DE BUENOS AIRES, a los 20 días del mes de enero de 2011.

Lic. María Rosa Almandoz

Dr. Marcelo David SOSA

Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

Prof. Mirtha Beatriz Ochoa  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

LORENA GAITAN  
SUPERVISORA LEG. 102869  
CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.

JUN 2011

ACTA COMPLEMENTARIA N° 249/11  
del CONVENIO MEC y T N° 849/05



  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

VIGESIMOSEGUNDO PROTOCOLO ADICIONAL DEL CONVENIO MARCO DE  
COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

ANEXO I

Planes de Mejora Jurisdiccionales	
Objeto	Asignación
Capacitación de directivos y docentes	\$ 62.500

\$ 62.500

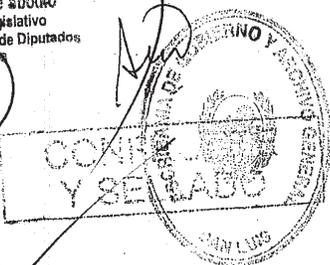
Planes de Mejora Institucionales				
C.U.E.	Nombre del Establecimiento	Departamento	Localidad	Total
740004300	Colegio N° 25 Escultor Antonio Nevot	Gobernador Dupuy	Nueva Galia	\$ 29.600
740007100	Colegio N° 31 Profesor Víctor Saa	Ayacucho	Quines	\$ 37.035
740009600	Colegio N° 29 Comandante Luis Piedrabuena	Ayacucho	San Francisco del Monte de Oro	\$ 5.010
740029900	Colegio N° 16 Jesús Obrero	General Pedernera	Justo Daract	\$ 57.170
740033800	Colegio N° 17 V Brigada Aérea	General Pedernera	Villa Reynolds	\$ 6.615
740038400	Colegio N° 6 General José de San Martín	Capital	San Luis	\$ 104.315
740039400	Colegio N° 4 Fray Luis Beltrán	Capital	San Luis	\$ 31.455
740041100	Colegio N° 9 Domingo Faustino Sarmiento	Capital	San Luis	\$ 192.925
740045100	Colegio N° 28 General Juan Martín de Pueyrredón	Coronel Pringles	La Toma	\$ 3.165
740054300	Colegio N° 18 Nicolasa Bérondo de Quiroga	General Pedernera	Villa Mercedes	\$ 123.290
740057800	Centro Educativo N° 6 Carlos Sadoc San Martín	Capital	El Volcán	\$ 60.145
740058200	Centro Educativo N° 11 Inspector Sócrates Cortines	General Pedernera	Justo Daract	\$ 37.415
740059800	Colegio N° 26 Gobernador Elías Adre	Chacabuco	Concarán	\$ 141.235

\$ 829.375

ES FOTOCOPIA

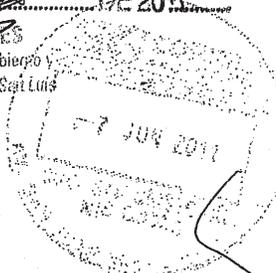
  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

Dr. Saúl Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

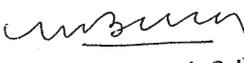


SEBASTIAN ESTEVES  
Escribano de Escribanía de Gobierno y  
Archivo General de la Prov. de San Luis

LORENA GAIFAN,  
SUPERVISORA LEGI. 102889  
CORREO OFICIAL DE LA REP. AR.3. S.A.



  
Poder Legislativo  
Secretaría Legislativa  
Cámara de Senadores  
San Luis

  
Prof. Mirtha Beatriz Ochoa  
Secretaría Legislativa  
H. Cámara de Senadores  
Provincia de San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

Dr. Saúl Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



SAN LUIS, 2 de mayo de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA  
CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE SAN LUIS  
INGENIERO AGRÓNOMO JORGE RAÚL DÍAZ  
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de  
adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VII-0796-2012, dada en sesión del día de la fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO  
Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

NOTA N° 053-DL-12  
(mvr)



Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis



SAN LUIS, 2 de mayo de 2012.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS  
CPN CLAUDIO JAVIER POGGI  
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de elevar adjunto a la presente Sanción Legislativa N° VII-0796-2012, dada en sesión del día de la fecha.-

Saludo a Usted atentamente.-

ES COPIA

FIRMADO:

SAID ALUME SBODIO  
Secretario Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

GRACIELA CONCEPCIÓN MAZZARINO  
Presidente  
Cámara de Diputados  
San Luis

  
Poder Legislativo  
Cámara de Diputados  
San Luis

Dr. Said Alume Sbodio  
Secretario Legislativo  
Honorable Cámara de Diputados  
San Luis

NOTA N° 052-DL-12  
(mvr)

LMS

63

4 de 2012, od - Teoluca - Recibi de Despacho legislativo Vote N° 052 de 2012 - adjunta  
 turo N° - VII-099 de Decretos copia autentica de sancion legislativa N° VIII - 0196 - 12  
 WE - N° 137 / 11  
 Mel, T N° 849 / 11 y su anexo I, 22 - Protocolo Adicional del Comandante  
 de Cooperación, elaborado entre el Int. Sec. de Educación Tecnológica del  
 Mtro de Educ de la Sec y el Mtro de Educ de la pro. m. c. c.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Autorizó ..... Entregado por: .....  
 Ofic. Receptora: Desalles Fecha: 7/5/12 Hora: 10:45  
 Firma: Reza Domínguez Aclaración: Reza Domínguez





195

Comunicación de -- Decreti de disposicion burocratica nota N° 053-D-2012 - adjunto  
 Anuncios. copia autentica de sancion legislativa N° 174-0796-2012 -  
 Aprobada beta complementaria 24911 del convenio 849.11 y su  
 Anexo I - 22° Protocolo adicional del Convenio de Cooperación  
 ce entre el Inst. Nacional de Educación Tecnológica del Mtro de la  
 Nación y el Mtro de Educación de la provincia.

N° 055-D-2012 - adjunto  
 nota N° 174-0796-2012  
 N° 137/11 y Anexo (Decre  
 to de Educación de la  
 provincia)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL GUAYAS"

Autoridad

Ofic. Recibido: 08/05/12 10:50

Firma: *[Firma]* *[Nombre]*

Boletín Legislativo  
 Comisión Legislativa  
 Cámara de Diputados  
 Dr. Soto

17/12 10:50  
 Susane Vallejo